



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

**APERTURISMO Y PROTECCIONISMO  
COMERCIAL EN AMÉRICA LATÍNA:  
UN ANÁLISIS COMPARADO DE ARGENTINA, BRASIL,  
COLOMBIA, CHILE, MÉXICO, PANAMÁ Y URUGUAY EN EL  
PERIODO 2003-2013**

**Estudio de caso para optar al grado de  
Magíster en Estrategia Internacional y Política Comercial**

**JAQUELIN MARIEL MORILLO REMESNITZKY**

**Prof. Guía: Miguel Ángel López Varas**

**Santiago, Chile  
Julio 2016**

## Tabla de contenido

<b>A. Índice de Ilustraciones y Cuadros.....</b>	<b>3</b>
<b>B. Resumen .....</b>	<b>5</b>
<b>C. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>1. El Problema .....</b>	<b>9</b>
<b>2. Diseño de la Investigación .....</b>	<b>18</b>
<i>Orientación de la política comercial.....</i>	<i>18</i>
<i>Selección de Casos .....</i>	<i>20</i>
<i>Potenciales Elementos Causales .....</i>	<i>23</i>
<i>Metodología y Técnica .....</i>	<i>28</i>
<b>3. Modelo 1: Modelo por país.....</b>	<b>34</b>
<i>Argentina:.....</i>	<i>35</i>
<i>Brasil:.....</i>	<i>39</i>
<i>Chile:.....</i>	<i>45</i>
<i>Ecuador:.....</i>	<i>55</i>
<i>México:.....</i>	<i>60</i>
<i>Panamá: .....</i>	<i>66</i>
<i>Uruguay:.....</i>	<i>72</i>
<b>4. Modelo 2: Países aperturistas vs. Proteccionistas .....</b>	<b>78</b>
<i>Países con orientación comercial aperturista.....</i>	<i>79</i>
<i>Países con orientación comercial proteccionista.....</i>	<i>82</i>
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>86</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>89</b>

## A. Índice de Ilustraciones y Cuadros

<i>Ilustración 1:</i> Acuerdos de libre comercio por país.....	21
<i>Tabla 1:</i> Resultados para el caso argentino en el periodo 2003-2013 .....	35
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso argentino en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	35
<i>Tabla 2:</i> Resultados para el caso brasileño en el periodo 2003-2013 .....	39
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso brasileño en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	39
<i>Tabla 3:</i> Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013.....	45
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	45
<i>Tabla 4:</i> Resultados para el caso colombiano en el periodo 2003-2013.....	51
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso colombiano en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	51
<i>Tabla 5:</i> Resultados para el caso ecuatoriano en el periodo 2003-2013.....	55
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso ecuatoriano en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	56
<i>Tabla 6:</i> Resultados para el caso mexicano en el periodo 2003-2013.....	61
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso mexicano en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	61
<i>Tabla 7:</i> Resultados para el caso panameño en el periodo 2003-201.....	67
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso panameño en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	67
<i>Tabla 8:</i> Resultados para el caso uruguayo en el periodo 2003-2013.....	72
<i>Ecuación 1:</i> Resultados para el caso uruguayo en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	73

Ecuación 9: Resultados para el caso de países aperturistas en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	79
Ecuación 10: Casos distribuidos en función de las soluciones de necesidad para los países aperturistas. ....	80
Ecuación 9: Resultados para el caso de países aperturistas en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.....	82
Ecuación 10: Casos distribuidos en función de las soluciones de necesidad para los países proteccionistas. ....	83

## B. Resumen

Este trabajo estudiará las razones del por qué algunos países latinoamericanos optan por una orientación de política comercial aperturista y otros por la opción proteccionista. Para ello, se utilizará el método comparado como una estrategia de análisis explicativa determinando configuraciones causales para la orientación proteccionista de Argentina, Brasil, Ecuador y Panamá y el aperturismo de Chile, Colombia, México y Panamá.

Se consideraron cuatro condiciones, dos de corte político -calidad regulatoria y distribución de poder- y dos económicas – tamaño del estado y volumen de exportaciones- con el objetivo de explicar los causales de la orientación de la política comercial.

Bajo la hipótesis de que las condiciones políticas tienen mas incidencia explicativa que las económicas, los resultados obtenidos fueron que en la orientación aperturista, las condiciones económicas son más explicativas pero en la orientación proteccionista, las condiciones políticas toman mayor relevancia.

<p><u>Palabras Clave:</u> <i>Política comercial, América Latina, QCA, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Uruguay.</i></p>
--

## **C. Introducción**

El presente trabajo es producto de una investigación cuya meta es entender el comportamiento de los países latinoamericanos en materia de política comercial.

Bajo el problema definido como encontrar las causas o configuración de causas que determinan una orientación de la política comercial aperturista o proteccionista en los países latinoamericanos en el periodo 2003-2013, surge la hipótesis de que las condiciones políticas tienen mas relevancia explicativa que las económicas.

Como objetivo general de este trabajo, se buscó analizar la orientación aperturista o proteccionista de los países latinoamericanos en función de variables político económicas.

En materia mas específica, los objetivos propuestos han sido, por un lado, determinar la orientación aperturista o proteccionista de los casos a estudiar y, por otro, la construcción de un modelo que permita analizar la combinación de factores que causa que la política comercial de los países latinoamericanos, en la actualidad, tome una orientación proteccionista o aperturista.

Si bien, la política comercial en Latinoamérica ha sido un tema bastante tratado, es importante considerar el enfoque particular con el que se trabajó para este análisis. En primer lugar, se trata de un estudio de política comparada cuyo objetivo es encontrar similitudes y diferencias entre los casos estudiados. Luego, se optó por un diseño de investigación poco tradicional para los temas de política comercial: el análisis de configuración causal. La aplicación de esta técnica ha implicado un importante desafío que, al mismo tiempo, permitió revisar de una manera innovadora la política comercial latinoamericana.

Las conclusiones obtenidas han sido que la orientación de la política comercial de los países latinoamericanos no se define de manera homogénea. Para el caso de los países aperturistas, las condiciones económicas son más explicativas que las políticas, en su defecto, en el caso de los países proteccionistas, toman mayor relevancia las condiciones políticas en detrimento de las económicas.

Respecto de la estructura de este trabajo, en un primer capítulo se realizó el planteamiento del problema. Para ello, se procedió con una revisión de las corrientes bibliográficas más relevantes en materia de política comercial.

En el segundo capítulo se detalla la metodología, técnica y herramientas utilizadas en este estudio. Lo más relevante de esta sección es la posibilidad de conocer el proceso realizado para los modelos que se plantean a posteriori.

En el tercer capítulo, se presenta el modelo 1. Este modelo tiene por objetivo conocer las causas y configuración de causas para cada uno de los países estudiados de manera individual. Al mismo tiempo, se realiza un breve recorrido por la coyuntura de cada uno de los casos de estudio con el fin de conocer las sutilezas que enriquecen al modelo semi-formal.

En el cuarto capítulo se presenta el modelo 2, el cual compara las condiciones de necesidad para los países con una orientación comercial aperturistas bis a bis aquellos que cuentan con una orientación hacia el proteccionismo.

Finamente, en el quinto capítulo se esbozan brevemente las conclusiones obtenidas.

## 1. El Problema

Este trabajo tiene como finalidad definir las condiciones que explican la orientación de la política comercial latinoamericana. Ante esta meta de investigación, se espera que las condiciones de corte político tengan mas poder explicativo que las económicas a la hora de pensar en la orientación de la política comercial de los países latinoamericanos. Esta hipótesis surge luego de revisar bibliográfica afín al tópico en la cual, se han encontrado componentes políticos que parecieran tener mucho mas peso en las explicaciones expuestas pero que, por alguna razón, no son considerados tan relevantes como los elementos económicos (GLMEZ, 2012) (FORERO PÉREZ, 2013) (VAN HOOFF & CORREA, 2010).

Entre la bibliografía consultada, la orientación de la política comercial latinoamericana es un tema vastamente tratado en el mundo académico tanto desde las ciencias políticas como desde la economía.

El auge de este tópico comienza en los últimos años de la década de 1940 y los años 1950's donde, quizás, su mayor exponente es Raúl Prebisch quien sostenía la diferenciación entre el centro y la periferia de los países en el sistema económico internacional. Con esta definición conceptual, se refería

a la diferencia en la dotación de recursos y, por consecuencia, en la canasta exportadora de los diferentes países. Con esto, Prebisch procuraba dejar en evidencia la condición compleja en la que estructuraba el rol de los países latinoamericanos en el sistema internacional (CABAÑAS MARTÍNEZ & PREBISCH, 1949).

En este sentido, la mayor preocupación de Prebisch era la política anticíclica para los países latinoamericanos los cuales, en su condición de periferia, no podían ser pensados bajo la misma lógica que los del centro. De esta manera, el autor sostenía que, la razón de la diferenciación entre ambos, se basaba en la herramienta focal para consolidar una política anticíclica (CABAÑAS MARTÍNEZ & PREBISCH, 1949).

En el caso de los países de centro, el objetivo era actuar sobre el volumen de inversiones. En el caso de los periféricos, este elemento correspondía a las exportaciones. Ante esta afirmación, el autor explica que “No es de extrañar, pues las alternativas de las exportaciones reflejan las del ingreso de los centros que, como se sabe, varían en estrecha interdependencia con aquellas inversiones. No está, ciertamente al alcance de la periferia influir sobre sus exportaciones de la misma manera en que los centros se proponen regular sus inversiones” (CABAÑAS MARTÍNEZ & PREBISCH, 1949).

Si bien Prebisch puede ser considerado como uno de los pioneros en utilizar la política comercial como variable explicativa, fue abundantemente criticado por sus varios de sus colegas cepaleanos quienes sostenían la importancia de explicar el qué y para qué de la importancia de la acumulación de los países de la periferia (WOLFE, 1977) (HODARA, 1977).

Aún ante las críticas, la teoría de Prebisch continuó marcando precedentes en los académicos contemporáneos. Años después, en la década de 1970's, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto profundizarían los postulados de Prebisch bajo la lógica de la Teoría de la Dependencia (CARDOSO & FALETTO, 1969).

En este sentido, los autores, toman como punto de partida el final de la Segunda Guerra Mundial para retomar el concepto de Prebisch del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) (CARDOSO & FALETTO, 1969).

El argumento de la industria naciente es elemental para entender la lógica de la industrialización por sustitución de importaciones ya que sostiene que los países en vías de desarrollo se encuentran en una situación de ventaja comparativa para la producción de materias primas o bienes con poco grado

de elaboración en detrimento de las industrias manufactureras en las cuales no son competitivos frente a los países con un desarrollo del capitalismo más temprano (KRUGMAN & OBSTFELD, 1995).

Entonces, para poder competir en el ámbito del desarrollo, se debe estructurar una estrategia de asistencia a las industrias nacientes desde la política comercial y de manera temporal, con el objetivo de lograr un *take off*<sup>1</sup> o impulso inicial que permitiría la acumulación de capital y, de manera consecuente, sería eventualmente posible lograr la competitividad en los bienes industriales (KRUGMAN & OBSTFELD, 1995) (ROSTOW, 1961).

Bajo esta lógica, Cardoso y Faletto explican que superadas las contingencias de la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, Latinoamérica se encontraba en condiciones como para “completar el ciclo denominado ‘sustitución de importaciones’ y empezar, sobre una base firme, la etapa de producción de bienes de capital, llamada a generar una diferenciación de los sistemas productivos” (CARDOSO & FALETTO, 1969).

---

<sup>1</sup>Termino acuñado por W.W. Rostow en su libro (1961) *Las Etapas Del Desarrollo Económico: Un Manifiesto no Comunista*.

<sup>2</sup> Para mayor información del índice se sugiere revisar el codebook del mismo disponible en formato digital el 28 de abril de 2016 en <https://v-dem.net/>

Años después, en 1976, los autores retoman teoría con un Postscriptum en el que sostienen que “lo fundamental es la relación de luchas políticas entre grupos y clases, de un lado, y la historia de las estructuras económico-políticas de dominación, internas y externas, del otro” (CARDOSO & FALETTO, 1969).

Los autores refuerzan sus argumentos iniciales sosteniendo que relación de subordinación entre el centro y la periferia es no es posible ser superada a causa de la dependencia existente para la producción de bienes de capital (CARDOSO & FALETTO, 1969).

Si bien la corriente cepaleana marcó un punto de partida crucial para incorporar la política comercial en la academia, con el paso de los años y la evolución de la coyuntura global, en la décadas de 1980's y 1990's la disciplina es objeto de in cambio de enfoque a la hora de pensar la política comercial de los países latinoamericanos.

Tras la finalización de la guerra fría y las complejidades de la crisis de la deuda para la región, se revisa la normatividad respecto de política comercial a la luz de las reformas de mercado (WILLIAMSON, 1990) (BRESSER PEREIRA, 1995).

Es en este marco en el que John Williamson enumera una serie de recomendaciones de política económica mas refrendadas por los estados y organismos internacionales de la época, las cuales eran entendidas como el curso de acción mas adecuado para alcanzar el desarrollo y crecimiento económico (WILLIAMSON, 1990).

El sexto punto, en particular, estipula la importancia de la liberalización comercial. En este sentido, se incentivaba a los países en vías de desarrollo a la apertura comercial bajo la lógica de que el acceso de las importaciones de factores productivos a precios competitivos era relevante para la promoción de las exportaciones, evitando las distorsiones de la protección de la industria nacional (WILLIAMSON, 1990).

Este argumento se sostenía con excepción de dos puntos: La protección temporal de la industria naciente y la necesidad de que el proceso de liberalización sea lo suficientemente paulatino para garantizar una transición moderada evitando situaciones de inestabilidad (WILLIAMSON, 1990).

La producción académica en materia comercial toma una nueva línea de estudio concentrándose en argumentos como los de Luiz Bersser Pereira quien sostiene que “El Enfoque de Washington supone que el crecimiento

se reanudará automáticamente una vez se haya llevado a cabo la estabilización macroeconómica, la liberalización del mercado y la privatización” (BRESSER PEREIRA, 1995). Bajo la lógica de Bresser Pereira, esta línea de análisis hace hincapié en la disciplina macroeconómica y la tendencia a la apertura como mecanismos para el crecimiento económico Latinoamericano.

A mediados de la década de 1990's y en los años 2000's, tras el relativo fracaso de las postulaciones del Consenso de Washington surge una nueva manera de pensar la política comercial latinoamericana como curso de acción y desarrollo.

Tras la consolidación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 1995, sumado al refuerzo de las iniciativas bilaterales para la firma de acuerdos comerciales y los ánimos de liberalización unilateral de algunos países latinoamericanos, Jagdish Bhagwati acuña el concepto de *Spaguetti Bowl* el cual se refiere a la interacción entre el sistema de liberalización comercial de carácter unilateral, bilateral y multilateral (BHAGWATI, 1995).

En este sentido, el autor expresa su preocupación por las dificultades que generan los Acuerdos Preferenciales de Comercio a la luz de la política

comercial de Estados Unidos tras la firma del Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés) (BHAGWATI, 1995).

Bhagwati también introduce el concepto de los acuerdos OMC *Plus* y la relevancia de las relaciones comerciales Oriente Occidente. De esta manera, queda en evidencia un cambio de paradigma en las preocupaciones de los teóricos de la política comercial introduciendo nuevas dimensiones al tratamiento del tópico (BHAGWATI, 1995).

En la actualidad, si bien el análisis de la política comercial mantiene muchos elementos del pasado, es inevitable observar que los cambios a nivel global, el surgimiento de nuevos actores de peso en el sistema comercial internacional y la relevancia de que toman algunas disciplinas de comercio, han tenido un impacto en la producción de la literatura acerca de la política comercial global.

Henrik Horn, Petros Mavroidis y André Sapir, quizás los exponentes más populares de esta corriente de estudio, hacen especial foco en los acuerdos OMC X, los cuales implican la consideración de disciplinas fuera de las normas OMC y compromisos bilaterales más profundos que los de los denominados acuerdos OMC plus de Bhagwati (HORN, MAVROIDIS, &

SAPIR, 2009). Los autores hacen referencia a la cobertura de estos acuerdos, los mecanismos de *enforcement* y la profundidad legal de los mismos y las diferencias con los acuerdos preexistentes (HORN, MAVROIDIS, & SAPIR, 2009).

Esta revisión bibliográfica permite observar los cambios y continuidades en materia del análisis de la política comercial, entendida como la acción planificada de los países relativa a los intercambios de bienes y servicios. Asimismo, deja en evidencia un punto relevante a considerar: Por lo general, la mayoría de los trabajos preexistentes en la materia, sobre todo en las últimas décadas, o bien son de carácter descriptivos, los cuales aportan una visión mas o menos acertados de la coyuntura pero sin contemplar causas explícitas de las dinámicas comerciales, o bien, son analizados desde una metodología de corte cuantitativa, los cuales dejan fuera del análisis las sutilezas particulares de casos estudiados.

Es en este marco en el que surge la pregunta ¿Qué variables o configuración de variables causan que la orientación de la política comercial de los países latinoamericanos sea aperturista o proteccionista en el periodo 2003-2013?

De esta forma, la meta del presente estudio es obtener conclusiones explicativas mediante el método comparado, incluyendo las precisiones de

los trabajos de corte cuantitativo pero, al mismo tiempo, sin dejar de lado la relevancia de las características distintivas de los casos y la coyuntura.

Siendo así, este trabajo tiene como objetivos, en primer lugar, analizar las determinantes de apertura o cierre de la política comercial en los países latinoamericanos a partir de variables político-económicas. Luego, definir la orientación de la política comercial de los países latinoamericanos. Finalmente construir un modelo que permita analizar la combinación de factores que orienta parcial o totalmente la tendencia de la política comercial de los países latinoamericanos hacia el aperturismo o proteccionismo.

## **2. Diseño de la Investigación**

### **Orientación de la política comercial**

En el primer capítulo de este trabajo se hizo una presentación de las metas de investigación. En particular se planteó la importancia de encontrar las causas de la orientación de la política comercial de los países latinoamericanos. Para ello, es importante que, en primera instancia, se defina cuál será el mecanismo para definir la orientación aperturista o proteccionista de los países latinoamericanos.

Como una definición operacionalizable de la orientación de los países latinoamericanos se consideró la variable cantidad de negociaciones comerciales preferenciales exitosa que han tenido los países latinoamericanos. Se entiende por negociaciones preferenciales comerciales exitosas a la firma de documentos vinculantes que expresen un compromiso total o parcial en materia comercial.

Se optó por esta definición dado que se consideraba importante contemplar tres factores: El comercio de bienes, el comercio de servicios y el factor diplomático. Estos tres factores toman relevancia dado que, en primer lugar, el comercio de bienes es el origen de las negociaciones comerciales. Si bien, hoy en día, las reducciones arancelarias no están focalizadas en los bienes a causa de las importantes reducciones arancelarias bilaterales y multilaterales previas, es importante tener en cuenta los bienes como elemento originario del comercio internacional.

En segundo lugar, esta variable nos permite realizar un proxy en la reducción de barreras comerciales a los servicios. Si bien no todos los acuerdos considerados estipulan liberalizaciones en servicios, es importante mencionar que muchos de ellos si tienen consideraciones al respecto. Considerando la dificultad para medir el comercio de servicios a nivel

global, al incluir tal variedad de acuerdos se podría estimar, de manera aproximada, las intenciones de liberalización en el sector servicios.

Finalmente, desde el factor diplomático, probablemente, el mas relevante de los tres, la contabilización de las negociaciones comerciales preferenciales exitosas, nos permite vislumbrar una aproximación de la voluntad real de los países en liberalizar su comercio, puesto que existe un compromiso, por mas mínimo que pueda considerarse, de acordar, bilateral o multilateralmente, la eliminación o reducción de obstáculos al comercio.

Medir la voluntad efectiva de negociación nos ilustra una buena aproximación de la dirección de la política comercial dado que nos orienta respecto de cuan reticente es un estado al levantamiento -o no- de sus barreras comerciales.

### **Selección de Casos**

Bajo este concepto fue que se seleccionaron ocho países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Uruguay.

Luego se realizó una revisión de las cantidad de negociaciones comerciales preferenciales exitosas de los países seleccionados y los resultados fueron los siguientes:

**Ilustración 2: Acuerdos de libre comercio por país**

País	Ecuador	Uruguay	Argentina	Brasil	Panamá	Colombia	México	Chile
	Andean Community	MERCOSUR	MERCOSUR	MERCOSUR	Mexico	Andean Community	Panama	Pacific Alliance
Guatemala	Israel	Israel	Israel	EFTA	Pacific Alliance	Pacific Alliance	Thailand	Thailand
Chile	Peru	Perú	Perú	EU	European Union	Peru	Hong Kong, China	Hong Kong, China
Colombia	Mexico	Bolivia	Bolivia	Peru	Pacific Alliance	Bolivia	Vietnam	Vietnam
Venezuela	Bolivia	Chile	Chile	Canada	European Union	Japan	Malaysia	Malaysia
Mexico	Chile	Marruecos	Marruecos	USA	EFTA	Uruguay	Turkey	Turkey
	Morocco	México	México	Chile	Canada	EFTA	Australia	Australia
	SACU	SACU	SACU	Singapore	Chile	Israel	Japan	Japan
	Colombia	Ecuador	Surinam	Taiwan	USA	Chile	Colombia	Colombia
	India	Venezuela	Ecuador	Colombia	Mexico	EU	Peru	Peru
	Argentina	Colombia	Venezuela	D. Republic	Venezuela	Colombia	Panama	Panama
	Brazil	India	Colombia	Mexico	Ecuador	NAFTA	China	China
	Ecuador	Uruguay	India	Colombia	MERCOSUR	Argentina	Costa Rica	Costa Rica
	Venezuela	Paraguay	Guyana	Costa Rica	CARICOM	MERCOSUR	EFTA	EFTA
		Brasil	Argentina	El Salvador	Panama	Brazil	USA	USA
			Uruguay	Guatemala	Costa Rica	Paraguay	Republic of Korea	Republic of Korea
				Honduras	Nicaragua	Ecuador	EU	EU
				Nicaragua	El Salvador	Panama	Nicaragua	Nicaragua
					Guatemala	Costa Rica	Mexico	Mexico
					Honduras	Nicaragua	Canada	Canada
						El Salvador	MERCOSUR	MERCOSUR
						Guatemala	Ecuador	Ecuador
						Honduras	India	India
							Bolivia	Bolivia
							Venezuela	Venezuela
							Argentina	Argentina
							New Zealand	New Zealand
							Singapore	Singapore
							Brunei Darussalam	Brunei Darussalam
							El Salvador	El Salvador
							Guatemala	Guatemala
							Honduras	Honduras
<b>Negociaciones</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>32</b>

Elaboración propia en base a datos obtenidos de [www.oas.org](http://www.oas.org) consultado el 23 de marzo de 2016.

De esta manera, al observar la cantidad de negociaciones exitosas que tiene cada país podemos determinar dos grupos a partir de la media de acuerdos por país (18 acuerdos).

Por sobre la media se encuentran Panamá, Colombia, México y Chile con 19, 20, 23 y 32 acuerdos respectivamente. De este breve análisis es posible

afirmar que, a la luz de los argumentos presentados en el apartado anterior, la orientación política comercial de estos países tenderá hacia el aperturismo.

En su defecto, por debajo de la media, se ubican Brasil, Argentina, Uruguay y Ecuador con 16, 15, 14 y 6 acuerdos. Con la misma lógica que se presenta en el argumento para los países aperturistas, es posible decir que la orientación de la política comercial de estos países tenderá al proteccionismo.

Es importante considerar, al menos, de manera general, los tipos de acuerdos contemplados en el listado anteriormente presentado. En este sentido, aquellos países que tienen acuerdos comerciales con Estados Unidos, cuentan con una liberalización comercial aun mas profunda. Esta afirmación deriva de las cláusulas y tópicos que engloban este tipo de tratados. A modo de ejemplo, las consideraciones en materia de servicios, inversiones y propiedad intelectual dan forma a una política interna de los países firmantes.

Considerando el peso de Estados Unidos en el sistema económico internacional, no podemos dejar de lado la presión que ejerce la firma de un

acuerdo WTO X con dicho país y las implicancias que este modelo de acuerdo apareja en materia de política comercial y política interna.

De esta manera, podemos clasificar a los casos de estudio en dos grandes grupos con características diferentes en materia de política comercial.

### **Potenciales Elementos Causales**

En este apartado se busca explicar cuales son los potenciales elementos que configuran las causas de una política comercial de corte aperturista o proteccionista.

Para ello, se seleccionaron cuatro condiciones, dos de corte político y dos de corte económico las cuales se detallan a continuación:

#### **Condiciones políticas:**

**Distribución del poder político:** Esta condición busca reflejar la concentración de poder en función de los grupos socioeconómicos en el país.

Todas las sociedades se caracterizan por un cierto grado de desigualdad en su economía pero en algunas sociedades, la renta y la riqueza se distribuyen de una manera significativamente inequitativa. En otros casos, la brecha

entre los diferentes sectores socioeconómicos no es tan grande. Aún así, para este indicador, el foco no está puesto en el grado de desigualdad de la sociedad sino que lo que busca dejar en evidencia es el reflejo político de la misma.

Bajo la misma lógica, se tiende a pensar que cuanto mejor sea la distribución menor será la apertura comercial dado que habrá mas actores poderosos en el proceso de *decition making*. De modo contrario, se entiende que a cuanto mas concentración de poder haya entonces, el proceso decisorio será menos complejo y, por ende, se tenderán a proteger menos sectores productivos. Siendo así, se estima que la política comercial tendrá una orientación más proteccionista.

Finamente, esta condición se operacionalizará en función del el índice V-DEM<sup>2</sup>. Se tomará la variable poder político en función de la distribución socioeconómica. Esta variable operacionaliza un indicador de percepción de expertos en función de la pregunta ¿es la distribución del poder político acorde a las posiciones socioeconómicas?

---

<sup>2</sup> Para mayor información del índice se sugiere revisar el codebook del mismo disponible en formato digital el 28 de abril de 2016 en <https://v-dem.net/>

Para la operacionalización de esta variable, se tomará el valor continuo de la misma y se lo dicotomizará a partir de la media.

**Calidad Regulatoria:** La condición Calidad Regulatoria captura percepciones acerca de las habilidades del gobierno para formular e implementar políticas sólidas y regulaciones que permitan la promoción del desarrollo del sector privado. En tanto el gobierno facilite el desarrollo del sector privado, existirá una demanda por parte de éste para liberalizar el comercio dado que, a causa de su crecimiento, el mercado interno no será suficiente para absorber la oferta de bienes y servicios.

De manera contraria, si no se estimula al sector privado con regulaciones que impulsen su desarrollo, este seguirá procurando saciar un mercado interno que aun cuenta con espacio y no habrá incentivos para la apertura.

Para operacionalizar la calidad regulatoria del gobierno se tomará el indicador *World Government Indicators*<sup>3</sup>. Este indicador califica a los países en una escala de -2,5 a 2,5. A efectos de este trabajo, se recodificará la variable en dos valores: Calidad regulatoria positiva y calidad regulatoria

---

<sup>3</sup> Para mayor información del índice se sugiere revisar el codebook del mismo disponible en formato digital el 28 de abril de 2016 en <http://info.worldbank.org/>.

negativa en función a la media entre los casos seleccionados a efecto de descubrir las potenciales incidencias en la configuración causal de la orientación de la política comercial.

**Condiciones económicas:**

***Tamaño del Estado:*** Se estima que al formar parte de la configuración causal esta condición explicaría que a mayor tamaño del estado, menor será la orientación aperturista de su política comercial y viceversa.

Un estado grande tenderá a recaudar mayores aranceles para lograr subsanar sus gastos internos por lo que se supone tendrá más y mayores aranceles y, como corolario, una política comercial de corte mas proteccionista.

Mientras que un estado chico, no tendrá que solventar tanto gasto y, de esta forma, no existirán incentivos para que sus aranceles sean altos. Siendo así, un estado chico tenderá a tener una política comercial de corte mas aperturista.

Esta variable se operacionalizará a partir del indicador de DatosMacro<sup>4</sup> que mide el gasto público del estado como porcentaje del PIB. Asimismo, se

---

<sup>4</sup> La base fue consultada en formato digital el 30 de marzo de 2016 en: <http://www.datosmacro.com>

recodificará en dos valores a partir de la media aritmética para obtener dos categorías: Tamaño del estado grande y pequeño

***Importancia de las Exportaciones en la economía:*** Esta condición busca explicar que a mayor sea el porcentaje de exportaciones en el PIB de un país, entonces mayor será el interés de lograr facilidades para el diseño de una política comercial aperturista.

Si las exportaciones de un país tienen excesivas restricciones y, en simultáneo, este país tiene una fuerte dependencia de las exportaciones en su producto bruto, entonces tendrá intenciones de facilitar esas transacciones comerciales con herramientas como la firma de acuerdos comerciales que permitan el acceso a nuevos mercados.

De manera contraria, si las exportaciones no son significativas en la ecuación de ingresos del país, no existirán incentivos para tomar una política comercial de corte más abierto dado que esta acción no genera un beneficio adicional.

Esta condición se operacionalizará por medio del indicador del *World Bank*<sup>5</sup> generando dos categorías analíticas a partir de la media aritmética de los casos estudiados.

### **Metodología y Técnica**

Para este estudio se ha optado por utilizar el método comparado el cual ha sido explicado como una estrategia analítica que permite estudiar un número de casos pequeños pero que brinda la posibilidad descubrir elementos explicativos destinados a testear hipótesis (GEORGE & BENNETT, 2005)

Estas hipótesis se desarrollan, por lo general, en el marco de un planteamiento de investigación que surge desde el caso a estudiar y no desde la variable, donde la pregunta es respecto a qué elemento o combinación de elementos causan un determinado resultado (GOERTZ & MAHONEY, 2012)

En este estudio se optará por trabajar con un *Medium N* a causa de que el punto focal es el análisis, con relativa profundidad, sobre los países; buscando algún tipo de complejidad causal. Este enfoque procura trabajar sobre las sutilezas de los casos a estudiar, pues el objetivo es entrecruzar

---

<sup>5</sup> Disponible en formato digital el 25 de marzo de 2016 en <http://data.worldbank.org>

distintas variables, buscando la equifinalidad, la ocurrencia de un determinado resultado por medio de la combinación de múltiples condiciones potenciales (GEORGE & BENNETT, 2005) (GROFMAN & SCHNEIDER, 2009).

Este método se engloba en un enfoque *case-oriented*, donde el hincapié está en las características de los casos a estudiar. De manera contraria, el enfoque *variable-oriented*, el punto de atención está en la capacidad con la que las variables independientes afecta o modifica a un conjunto de casos aleatorios.

Un enfoque orientado desde el caso, busca revisar condiciones de causalidad que, de manera combinada, arrojan un determinado resultado. De esta manera, Ragin afirma que, para este tipo de metodologías, el sesgo de la variable dependiente para determinar los casos de estudio no sería una complejidad a la hora de plantear el diseño metodológico (RAGIN, 2008).

Ello representa una crucial distinción con la corriente metodológica cuantitativa, donde el foco está puesto en la determinación de variables que contengan una mayor capacidad explicativa para un fenómeno particular (GOERTZ & MAHONEY, 2012). Bajo esta corriente, se busca establecer, mediante un modelo parsimónico, la variable independiente con más

capacidad explicativa sobre la variable dependiente, contemplando la variación de la misma, con la menor cantidad posible de variables (GROFMAN & SCHNEIDER , 2009).

Una vez explicadas las razones por las cuales se optó por trabajar desde un enfoque *case oriented*, es importante mencionar con qué tipo de técnica se trabajará a lo largo de este estudio. En este sentido, se utilizará el Análisis Causal Configurativo (QCA, por sus siglas en inglés). Esta técnica busca identificar situaciones de ocurrencia o no ocurrencia, a partir de un análisis de inducción lógica (NAI, por sus siglas en inglés) con una sistematización por medio del álgebra booleana (CARAMANI, 2008). Así, este instrumento nos permite analizar configuraciones que expresarían la ocurrencia o no de un fenómeno con la ayuda de las funciones lógicas “y” (\*) u “o” (+). Un ejemplo de esta reducción, adquiriría formas como ésta:

$$A * B * C + A * \sim B * C \Leftrightarrow Z$$

En palabras: la presencia de A, en combinación con B y C, o la presencia de A, combinada con la ausencia de B y la presencia de C son condiciones que explican el resultado Z.

Al momento de operacionalizar el lenguaje de QCA, es fundamental considerar los elementos en materia de teoría de conjuntos, lógica formal y álgebra booleana. Como corolario, se obtiene una terminología propia de la técnica en la que, por ejemplo, no se refiere a variables dependientes o independientes, sino resultados y condiciones, respectivamente (RAGIN, 2008). A efectos de este trabajo se combinará el lenguaje propio de QCA con el típico del *case study*.

Bajo esta redefinición de conceptos que implica QCA, es relevante considerar dos elementos fundamentales. En primera instancia, se debe tomar en cuenta la importancia de la pertenencia de un caso de estudio a un conjunto de resultados producto de una configuración causal.

En segundo lugar, se debe resaltar la importancia de la relación entre un determinado objeto de estudio y las causas que lo explican a partir de la pertenencia a estos conjuntos. Estas causas pueden ser entendidas en términos de condiciones de necesidad y suficiencia, (GOERTZ & MAHONEY, 2012).

Se entiende como condiciones de necesidad a aquellas que se presentan en todos las unidades de análisis consideradas. En referencia a este trabajo y a modo de ejemplo, una condición será considerada de necesidad para el

primer modelo que se presenta en tanto tome el mismo valor en todos los años estudiados (GOERTZ & MAHONEY, 2012) (PÉREZ-LIÑÁN, 2015).

Por otro lado, una condición de suficiencia es aquella que se presenta solo en algunas de las unidades de análisis. En el caso del modelo 1, una condición será considerada de necesidad si y solo si toma diferentes valores para los años estudiados (GOERTZ & MAHONEY, 2012) (PÉREZ-LIÑÁN, 2015).

Así, es posible entender las causalidades múltiples, donde la solución posible es la combinación de una o más condiciones o, inclusive, la ausencia de las mismas (RIHOUX & RAGIN, 2009).

De esta manera, el procedimiento de un modelo QCA implicaría (PÉREZ-LIÑÁN, 2015):

- Construir una matriz de datos para organizar la información cualitativa de manera binaria identificando posibles condiciones necesarias.
- Articular una teoría tipológica (detectar en función de los resultados similitud en la presencia de determinadas características). Esto nos permite identificar condiciones causales suficientes.

- Reducir el número de configuraciones suficientes por medio de un proceso lógico.

Considerando este proceso es que se construirá de un modelo semi-formal para explicar las configuraciones causales de la apertura comercial en América Latina a la luz de las variables explicadas anteriormente.

Finalmente, para trabajar con esta técnica se optó por utilizar la herramienta R. Esta herramienta cuenta con un package<sup>6</sup> que permite realizar el proceso que se menciona en el párrafo anterior facilitando el procedimiento.

---

<sup>6</sup> Adrián Dusa and Alrik Thiem (2016). QCA: Qualitative Comparative Analysis. R package version 2.2. <https://CRAN.R-project.org/package=QCA>

### **3. Modelo 1: Modelo por país**

En los apartados anteriores se desarrolló el marco en el que se encuadra este análisis. En primer lugar, se revisó la política comercial como objeto de estudio y luego se explicó la metodología que se utilizará.

En esta sección se ahondará en las unidades de análisis que preocupan a este trabajo. En primera instancia, es relevante mencionar que el objeto de estudio son países, mas precisamente, países latinoamericanos.

Considerando la relevancia que cobra la metodología elegida para esta investigación, es fundamental mencionar que estos países se tratarán como una unidad en función de años, es decir, que el objeto de estudio será un determinado país en un año seleccionado (Ejemplo: Argentina, 2003).

El porqué de esta decisión es poder determinar las causas de las opciones de política comercial por las que opta un determinado país. De no optar la elección de tomar como unidad cada país en función de los años seleccionados, sería imposible ahondar las causas al interior de cada uno de los casos.

Es por ello que a continuación se presentará el modelo N°1 en el cual se analiza cada uno de los países de manera individual.

## *Argentina:*

A continuación se presentan los resultados para Argentina. Luego de revisar este caso a la luz del modelo planteado, se presentan las siguientes soluciones:

**Tabla 9: Resultados para el caso argentino en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	PROTECC	Incl.	Casos
1	0	0	0	1	1,00	2003 a 2011
1	0	1	0	1	1,00	2012 y 2013

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En el caso argentino se exhiben tres condiciones de necesidad: La presencia de un poder político distribuido en función del poder socioeconómico, una calidad regulatoria que no favorezca al sector privado y baja participación de las exportaciones en el PIB.

**Ecuación 1: Resultados para el caso argentino en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\mathbf{M1: PW\_POL * \sim CAL\_REG * \sim EXP\_PIB \Leftrightarrow PROTECC}$$

Por otro lado, se puede ver que el tamaño del estado ha variado en el periodo analizado. Esto convierte a la variable tamaño del estado en una condición de suficiencia para la orientación proteccionista de la orientación política comercial Argentina.

Revisando estos resultados a la luz de la coyuntura, se puede observar que la dinámica política argentina no ha manifestado acciones que busquen una distribución de los recursos políticos, sino que, la percepción de los expertos sugiere que este indicador se ha mantenido constante. En este sentido, existe gran cantidad de bibliografía en materia de redistribución, participación política y política social en la década kirchnerista (FORSTER, 2012) (VARELA, 2014) (MOREIRA & BARBOSA, 2011) (MUÑOZ & RETAMOZO, 2012) (BONVILLANI, PALERMO, VÁZQUEZ, & VOMMARO, 2010).

A grandes rasgos, la bibliografía consultada contempla la política social y la participación política como una herramienta del gobierno para lograr una adherencia a sus acciones. Bajo esta clave, el supuesto avance la participación política y el ascenso de la clase mas empobrecida, llevaría a pensar que la percepción acerca de la distribución del poder político en función del económico debería tener una tendencia negativa en este periodo.

De manera opuesta, en el periodo sugerido, la percepción de los expertos continúa sosteniendo que el acceso a los medios políticos suelen estar

directamente relacionados con la posición económica (SCHORR & WAINER, 2005) (KESSLER, 2015) (BARTELS, 2008).

Respecto de la calidad regulatoria, en la academia se sostiene que en el periodo kirchnerista se ha mantenido un importante apoyo a la industria incipiente en el país (WYLDE, 2010) (GERCHUNOFF & AGUIRRE, 2004). En este sentido se tendería a suponer que existiría un conjunto de acciones gubernamentales que favorecieran al sector productivo nacional.

En su defecto, si bien se buscó potenciar a determinados sectores productivos, la inestabilidad y arbitrariedad en la normativa vigente en estos años habría sido un elemento desestabilizador en materia de calidad regulatoria (KRAUSE, 2007). De esta manera, los resultados obtenidos en el modelo para el caso argentino, otorgan a esta variable una condición de necesidad para que la orientación de la política comercial argentino tenga una posición proteccionista.

En tanto a la baja participación de las exportaciones sobre el PIB (Producto Interno Bruto), en línea con el apartado anterior, Argentina optó por un proceso de neodesarrollismo y de Sustitución de importaciones en el periodo de estudio. Los incentivos a las pequeñas y medianas industrias era

un punto focal en la política comercial y económica del país (STREB, 2013). Siendo así, se descuidó el sector exportador de mayor participación en la economía argentina: El sector agropecuario. Este proceso se condensa en el año 2008 con una fuerte suba a las retenciones a la soja y una gran manifestación del sector agrario, convirtiéndose en un conflicto que perduró durante todo el periodo estudiado (GIARRACCA, TEUBAL, & PALMISANO, 2008).

Asimismo, este resultado se entiende si se revisa a la luz del tamaño de su mercado interno. Argentina cuenta con un mercado interno lo suficientemente grande como para absorber la producción doméstica de determinados bienes y servicios. De esta manera, las necesidades de exportar son menores dado que hay una demanda interna importante (RAPOPORT, 2010).

A modo de resumen, es importante mencionar que la orientación proteccionista de la política comercial argentina está relacionada con la distribución del poder político en función de las disposiciones socioeconómicas, la ausencia de una calidad regulatoria funcional al desarrollo del sector privado y una baja participación de las exportaciones en el PIB. Asimismo, para el período 2003- 2011 se contempla un tamaño

del estado chico y para 2012 y 2013 este aumenta, de manera que esta variable se trataría de una condición de suficiencia.

### ***Brasil:***

Los resultados obtenidos en el modelo de Brasil se presentan a continuación:

**Tabla 10: Resultados para el caso brasilero en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	PROTECC	Incl.	Casos
1	0	1	0	1	1,00	2005 a 2013
1	1	1	0	1	1,00	2003 y 2004

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En este caso, se puede observar que las condiciones necesarias son poder político distribuido en función de la distribución socioeconómica, tamaño del estado grande y bajo nivel de exportaciones en la economía:

**Ecuación 2: Resultados para el caso argentino en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\text{M1: PW\_POL} * \text{TAM\_EST} * \sim \text{EXP\_PIB} \Leftrightarrow \text{PROTECC}$$

Asimismo, en términos de condición de suficiencia, se debe considerar la calidad regulatoria, la cual fue favorable para el sector privado en los años 2003 y 2004 y no favorable en el periodo 2005 a 2013.

Esta condición se puede entender por la herencia de las políticas propulsadas por Fernando Henrique Cardozo, en particular El Plan Real<sup>7</sup>, bajo su participación como ministro de hacienda en el gobierno del presidente de Itamar Franco (1993-1994) y consolidándolo en sus dos mandatos presidenciales (1995-2002) (FARIA, 2003).

Una vez pasado el efecto de las reformas abanderadas por Fernando Cardozo, el indicador disminuye, dado que el foco de la política buscaba potenciar los aspectos sociales de dicha herencia y dejando ligeramente de lado los argumentos y principios económicos (DA SILVA, TAKAGI, & DEL GROSSI, 2006).

Por otro lado, al revisar las condiciones necesarias en el marco de la política y economía brasileña, queda a la luz el rol de la distribución del poder

---

<sup>7</sup> “Más conocido por sus aspectos económicos, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra la hiperinflación y la estabilización de la moneda, el Plan Real fue enriquecido progresivamente. En primer lugar, se amplió para abarcar no sólo diferentes aspectos de las políticas monetaria, fiscal y cambiaria, sino también medidas encaminadas a la apertura de la economía y a lograr avances en el proceso de privatización y el fortalecimiento del sistema bancario. Luego se buscó englobar los aspectos relacionados con la reforma del Estado, las inversiones para adecuar la infraestructura física y social del país a los nuevos requisitos de acumulación de capital —en un plan plurianual de inversiones conocido como Avanza Brasil— y el fortalecimiento y la integración regionales en el Mercosur. Finalmente, y no menos importante, se incluyó la adopción de una amplia estrategia de desarrollo social” (FARIA, 2003).

político en función de la distribución socioeconómica. En este sentido, podemos observar los altos niveles de pobreza e indigencia del país en cuestión. Si bien estos han descendido en el periodo 2003-2008, a Brasil le queda un arduo camino por delante para sanear este problema de corte estructural (SANAHUJA, 2013). En palabras de Roberto P. Guimarães Brasil es “La economía de mayor dinamismo en la postguerra, cuyo nivel de desarrollo mal superaba al de Haití en los años 1940-50, y que se transforma en la octava economía del mundo occidental, aun no ha logrado reducir sus niveles de desigualdad socioeconómicos hasta la actualidad, zanjándose como un problema de carácter estructural para el país” (GUIMARAES, 1990).

Si bien Argentina cuenta con un resultado similar, tal como se comentó en el apartado anterior, el caso brasileño tiene una connotación mas arraigada a la estructura social. Desde el comienzo del periodo, Brasil ha contado con una sucesión de gobiernos del *Partido dos Trabalhadores* (PT). En los primeros dos gobiernos, bajo el mando de Inacio “Lula” Da Silva y a causa de la pobreza estructural, el objetivo propuesto era lograr el “Hambre

Cero”<sup>8</sup> (DA SILVA, TAKAGI, & DEL GROSSI, 2006) (NACARATO MARTÍNEZ, 2014) (CRUCES & GASPARINI, 2013) (ROBLES & MIROSEVIC , 2013) (SANAHUJA, 2013).

Este objetivo, si bien se puede suponer como parte del proceso de una “democratización” de la política, es un paso de carácter incipiente como para que se perciba una redistribución del acceso a la participación política por parte de los sectores económicamente menos favorecidos. La distribución del poder político en Brasil es un conflicto de larga data en el que, si bien la política social en los dos gobiernos de Lula ha realizado importantes avances en materia redistributiva, el carácter estructural del problema sugiere que su solución es un objetivo de largo plazo.

En el gobierno de Dilma Rousseff, si bien se proponía continuar con la misma línea de política asistencialista de los dos periodos previos, la situación económica y los escándalos de corrupción impidieron continuar

---

<sup>8</sup> “Con la victoria electoral del presidente Lula en 2003, el Proyecto Hambre Cero se transformó en la principal estrategia gubernamental a partir de la cual orientar las políticas económicas y sociales. La superación de la dicotomía entre política económica y políticas sociales permitió integrar las políticas estructurales y diferentes iniciativas de emergencia en la lucha contra el hambre y la pobreza. Se implementaron nuevas políticas específicas para la agricultura familiar, y se elaboró una legislación básica para la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional” Fragmento obtenido del Informe de la FAO Fome Zero (FAO, 2012). Para ampliar la información enunciada se recomienda revisar el mismo informe.

con los objetivos de gobierno, dejando en *stand by* el objetivo de redistribución (PANKE, s.f).

Respecto de la condición tamaño del estado y en línea con el argumento anterior, los problemas sociales estructurales de Brasil han implicado la necesidad de un estado presente. En el periodo seleccionado para este estudio, queda en evidencia la acción asistencialista del gobierno con programas como el antes mencionado “Hambre Cero” (FAO, 2012) y la reforma provisional, entre otros (TAVARES DE ALMEIDA, 2003). La presencia del estado hace que el tamaño del mismo sea importante, desde un inicio, por los objetivos planteados desde el PT durante la campaña para las elecciones del año 2002 y, luego, por las mismas necesidades estructurales de Brasil (FAO, 2012).

Por otro lado, la condición de necesidad de baja participación de las exportaciones en el PIB pareciera tener una importante relación el carácter federal del sistema de gobierno brasileño.

El sistema de gobierno brasileño otorga a los estados un nivel de autonomía considerable. Es en este marco que los desarrollos económicos regionales en el país cuentan con especializaciones diferenciadas en términos

productivos; es decir, los distintos estados se especializan en la producción de bienes y servicios específicos (SARAIVA, 2004). De esta manera, los excedentes exportables de cada estado difieren entre sí, contando con estados o regiones con mayor intensidad exportadora que otras (SARAIVA, 2004).

Sumado a esta lógica y al igual que en el caso argentino, el gran mercado interno brasileño, implica un relativo desincentivo para el desarrollo de una política intensamente exportadora. Si bien el volumen exportado de Brasil es considerablemente alto en comparación con la región en el periodo de estudio<sup>9</sup>, la demanda interna de dichos bienes y servicios implica un bajo excedente exportable.

A modo de resumen, la orientación proteccionista de la política comercial brasileña presenta una configuración causal cuyas condiciones de necesidad son un poder político distribuido en función de la distribución socioeconómica, un tamaño del estado considerablemente grande y la baja proporción de las exportaciones en el PIB.

---

<sup>9</sup> Remitirse a datos del *World Development Indicators*, Indicador: exportaciones netas, Brasil.

Respecto al rol de la calidad regulatoria en la determinación de la orientación de la política comercial brasileña, toma un carácter de suficiencia dado que en los primeros dos años del periodo analizado se observa una calidad regulatoria favorable al sector privado mientras que en el resto del periodo esta cualidad no se encuentra presente.

**Chile:**

En tanto al modelo para Chile en el periodo 2003-2013 las soluciones obtenidas se presentan a continuación:

**Tabla 11: Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	APERTUR	Incl.	Casos
0	1	0	1	1	1,00	2003 a 2010
1	1	0	1	1	1,00	2011 a 2013

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En este caso, se puede observar que las condiciones necesarias son calidad regulatoria funcional al sector privado, tamaño del estado pequeño y un alto nivel de exportaciones en la economía:

**Ecuación 3: Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

<b>M1: CAL_REG *~TAM_EST *EXP_PIB &lt;=&gt; APERTUR</b>
---

En términos de condición de suficiencia, se debe considerar la variable poder político en función de la distribución socioeconómica, la cual toma un valor positivo en el periodo 2003 a 2010 y negativo en el periodo 2011 a 2013. En el marco de los sucesos en la política y economía chilena, se puede entender los resultados de esta variable en función de la dirección que tomó el modelo económico y social chileno (MAYOL A. , 2012) (MIRA, 2011) (MAYOL & AZÓCAR ROSENKRANZ, 2011).

2011 fue un año atestado por manifestaciones y reclamos sociales, en particular, destacando las movilizaciones estudiantiles con un alto nivel de solidarización por parte del resto de la sociedad (SEGOVIA & GAMBOA, 2012) (FLEET, 2011). En palabras de Alberto Mayol: “El 2011 fue el momento en que los estudiantes (primero) y la sociedad (después) usurparon poder para sus propias voces, en vez de delegarlo” (MAYOL A. , 2012). En este sentido, el autor continúa: “La clase política se había ido homologando a la clase empresarial. Primero los empresarios amaron a Lagos, luego definitivamente lograron que un empresario llegara al palacio de gobierno. Se pasó del amor a la suplantación. Por eso, cuando las calles mostraron eficacia al sacar poder desde el lugar donde estaba concentrado,

cuando mostraron que eran capaces de llevarlo a la ciudadanía; cuando esto aconteció, se produjo un gran revuelo” (MAYOL A. , 2012).

La situación positiva en materia social que se vivía previo a 2011, permitía que, aunque los niveles de participación política no eran los óptimos, la percepción de los expertos tomara valores positivos. En su defecto, las reacciones sociales que culminan en 2011, adquieren un significado de quiebre en tanto la percepción acerca de la participación política equitativa entre todos los estratos sociales. De esta manera, se entiende que para el resultado de una política comercial con orientación aperturista en Chile, se debe considerar la variable poder político como un elemento de suficiencia.

Volviendo a las condiciones de necesidad, es importante mencionar el rol de la calidad regulatoria en el caso chileno. La presencia de esta condición en todo el período de estudio podría indicar un legado de la reforma de mercado<sup>10</sup> cuyo inicio es adjudicable al periodo de la dictadura militar entre los años de 1974 y 1990. Bajo esta lógica, Hernán Büchi expresa los elementos determinantes para que el modelo perdurara pos dictadura; ante

---

<sup>10</sup> Para la ampliación del concepto de reforma de mercado en el caso chileno se sugiere remitirse a: FRENCH-DAVIS, R. (2014). *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Cuarenta años de políticas económicas y sus lecciones para el futuro*. Quinta edición. Santiago. J. C. Sáez Editor. Así como también: BUICHI, H. (2008). *La transformación económica de Chile. El modelo del progreso*. Santiago: El Mercurio. Aguilar.

ello sostiene que existe un aspecto temporal y otro espacial: “En primer lugar, los cambios deben ser integrales y lo suficientemente profundos para que se mantengan en el tiempo. (...) El segundo elemento fundamental es que las reformas abarquen el mayor número de áreas posible, de modo que tanto los profesionales como los técnicos de sectores tan diversos como educación y salud trabajen hacia el mismo objetivo” (BUCHI, 2008).

Asimismo, Ricardo French-Davis sostiene que en las décadas de 1970 y 1980 “se produjeron diversas modernizaciones en la organización económica, muchas de las cuales constituyen logros permanentes y válidos para futuras estrategias democráticas de desarrollo. Entre ellas pueden destacarse el significativo crecimiento y diversificación de las exportaciones; el ordenamiento del presupuesto fiscal y el desarrollo de una nueva generación empresarial con características más dinámicas y tecnológicamente mas modernas (...)” (FRENCH-DAVIS, 2014).

Se podría afirmar que es este legado el que adjudica a Chile una tradición de regulación mas favorable a los sectores productivos. En materia de calidad regulatoria, la constante presentada en el periodo analizado permite entender a una política pro-mercado, que si bien, ha tenido matices a lo largo de la historia, pareciera seguir una dirección similar,

independientemente del color político que gobierne el país. El concepto de una estructura regulatoria favorable al sector privado, tendería a ser un elemento constante en la historia chilena producto de una reforma de mercado con raíces lo suficientemente profundas como para perdurar en el tiempo.

Bajo el mismo argumento se puede comprender la relación positiva entre el alto porcentaje que representan las exportaciones en el PIB chileno y la tendencia hacia una política comercial con orientación aperturista. Según la bibliografía consultada, entiende que la reforma tiene como uno de sus objetivos la apertura hacia el comercio internacional bajo el supuesto de el agotamiento del mercado interno (BUCHI, 2008) (STALLINGS, 2001). Siendo así, la reforma deja arraigada una dinámica pro-exportadora la cual, si bien desde sus inicios hasta la actualidad, ha pasado por los enfoques de apertura unilateral, bilateral, multilateral y combinaciones de los anteriores, mantiene su esencia liberalizadora (HACHETTE DE LA F., 2000) (AGOSIN, 1999).

Como consecuencia del proceso de la reforma y sumado a la tradición centralista del sistema político chileno, también queda una herencia de disciplina fiscal y, en términos de este análisis, la tradición de un estado

chico. En palabras de José P. Arellano “el hecho de que sucesivos gobiernos hayan adherido a la solidez fiscal que se ha observado en Chile desde 1987, no es casualidad sino que el resultado de reformas legales gestadas desde hace décadas que han concentrado las decisiones en este ámbito en el Presidente, evitando que el resultado fiscal quede librado a una serie de actores independientes y no necesariamente consistentes entre sí” (ARELLANO, 2006).

A modo de conclusión, en el caso chileno las condiciones necesarias para que la política comercial tome un giro aperturista son una calidad regulatoria favorable al sector privado, un estado pequeño y una alta participación de las exportaciones sobre el PIB. Como condición suficiente, se debe considerar a la distribución del poder político según los segmentos socioeconómicos como una condición de necesidad dado que del 2003 al 2010 no se presenta como condición pero si en el periodo 2011 a 2013.

Finalmente, no debe dejar de lado que, en el caso chileno, pareciera existir una fuerte influencia de la reforma la cual enmarca a todas las condiciones de necesidad.

*Colombia:*

Para referirnos a las potenciales configuraciones causales de la orientación aperturista de la política comercial colombiana, las configuraciones causales que otorga el modelo planteado son las siguientes:

**Tabla 12: Resultados para el caso colombiano en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	APERTUR	Incl.	Casos
0	0	0	0	1	1,00	2003 a 2009 y 2012
0	1	0	0	1	1,00	2010 y 2013

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

Las condiciones de necesidad que se presentan para el caso colombiano son poder político no distribuido en función del poder económico, reducido tamaño del estado y un bajo nivel de participación de las exportaciones sobre el PIB:

**Ecuación 4: Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\mathbf{M1: \sim PW\_POL * \sim TAM\_EST * \sim EXP\_PIB \Leftrightarrow APERTUR}$$

La condición de suficiencia que se muestra en el modelo para el caso colombiano es la presencia de una calidad regulatoria favorable al sector privado la cual se presenta en los años 2010 y 2013 pero no así en el periodo 2003 a 2009 y 2012. Esta condición podría responder a que a causa

de la estrategia de *Security First*<sup>11</sup> que ha llevado a cabo Colombia en el periodo mencionado, descuidando otros aspectos como ser la política social y la economía (NAUKE, 2009).

La situación conflictiva en la que se encontraba el estado colombiano a comienzos de los años 2000, la cual Juan Gabriel Tokatlian la define a partir de tres factores principales: “el colapso parcial del Estado, la persistencia del fabuloso negocio de las drogas ilícitas y la transformación paulatina del conflicto armado, de una revuelta amorfa y fragmentada en una guerra extendida a todo el territorio nacional, que afecta crecientemente ámbitos urbanos y podría adoptar la forma de guerra civil” (TOKATLIAN, 2001); en este contexto que se opta por una estrategia de *Security First* en detrimento de una política exhaustiva que solventa a los conflictos de una manera integral e involucrando a múltiples niveles del estado y la sociedad (NAUKE, 2009).

---

<sup>11</sup> “Los defensores del concepto de *security first* sostienen que el restablecimiento de la seguridad pública es el requisito previo para la garantía de los derechos civiles y libertades, el desarrollo de las instituciones y la garantía del Estado de derecho. Políticos con actitud autoritaria implementan una política de “mano dura” o de “tolerancia cero”, mediante la radicalización de los instrumentos represivos, el aumento del número de efectivos de las fuerzas del orden, el incremento de las penas y la militarización de las fuerzas de seguridad. Además de esta radicalización, no es infrecuente que se declare el Estado de excepción, durante cuya vigencia queda suspendida la vigencia de ciertos derechos civiles y libertades” (NAUKE, 2009).

En los últimos años del periodo mencionado, si bien con momentos mas favorables que otros, la estrategia colombiana toma un giro y se invierten mas recursos en materias sociales y económicas; probablemente ante el relativo éxito de las negociaciones con las guerrillas. De esta manera el estado colombiano retoma un rol fundamental para acercarse al desarrollo.

Pero la conflictividad a causa de las guerrillas no solo determina la condición de necesidad de este modelo. Respecto a la distribución del poder político disfuncional a la distribución socioeconómica, en el caso colombiano, la información que nos brinda esta variable en el modelo puede leerse como producto de los clivajes sociales que afectan al país.

Siendo el narcotráfico una actividad que concentra un importante poder económico y, al mismo tiempo, una importante fuente de ingresos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), es entendible que el poder político no sea representativo de los niveles de ingresos mas altos. Esta es una potencial causa de la percepción de los expertos consultados a la hora de relevar datos para esta condición (KRAUTHAUSEN, 1994).

Respecto del tamaño del estado, la situación de conflictividad a causa de la guerrilla sumado a las debilidades del estado para influir en el total de su territorio explica el tamaño reducido del estado colombiano. Si bien, los

conflictos internos han ido mermando, es importante mencionar que la presencia del estado en el total del territorio colombiano es una tarea compleja y que requerirá de procesos de mediano y largo plazo para lograr consolidarse.

Puesto en palabras por Daniel Pecault (PECAUT, 2001) como “precariedad del Estado” este concepto nos permite entender la lógica existente tras una dinámica que involucra procesos políticos y económicos y que pareciera tener una influencia positiva respecto de la orientación de la política comercial colombiana.

Finalmente, el bajo nivel de las exportaciones sobre el PIB colombiano pareciera responder a un país con una población extensa. Colombia cuenta con un mercado interno grande y con un PIB alto. De esta manera, es entendible el bajo nivel de participaciones de las exportaciones en su PIB a lo largo del periodo analizado<sup>12</sup>.

A modo de resumen, las condiciones de necesidad que se presentan en el caso colombiano son un poder político no distribuido en función de la distribución socioeconómica, un tamaño del estado pequeño y un bajo nivel

---

<sup>12</sup> Se recomienda revisar los indicadores Población y PIB de Colombia en *World Development Indicators*.

de las exportaciones en el PIB. Como condición de suficiencia, se presenta una variación en la variable calidad regulatoria.

***Ecuador:***

El caso ecuatoriano es quizás uno de los resultados mas interesantes de este primer modelo dado que arroja más de una configuración causal. A continuación se detallan los resultados obtenidos:

**Tabla 13: Resultados para el caso ecuatoriano en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	PROTECC	Incl.	Casos
0	0	0	0	1	1,00	2003 a 2006
0	0	1	0	1	1,00	2009 a 2013
1	0	0	1	1	1,00	2007
1	0	1	1	1	1,00	2008

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En este caso, quedan en evidencia una sola condición de necesidad: un bajo nivel de calidad regulatoria. Esta característica se presenta a lo largo de todos los años estudiados.

**Ecuación 5: Resultados para el caso ecuatoriano en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\mathbf{M1: \sim CAL\_REG \Leftrightarrow PROTECC}$$

Diferenciándose de los casos analizados hasta el momento, la solución del modelo planteado para el caso de Ecuador deja en evidencia un proceso político integral el cual versa sobre un cambio de estructura en las dinámicas política interna en el país.

El bajo nivel de calidad regulatoria en todo el periodo de estudio para el modelo ecuatoriano es una constante. La razón a la que parece responder este fenómeno es a una debilidad institucional presente desde el comienzo de la historia ecuatoriana. Los quiebres democráticos, los intentos de reforma constitucional y las crisis económicas que culminan en la dolarización de la economía, entre otras, parecieran dejar en evidencia un país con instituciones con dificultades para cumplir la función que les da origen (ECHEVERRIA, 2006).

La relación entre la institucionalidad y la calidad regulatoria es mas que relevante en este análisis. En tanto las instituciones ecuatorianas no se vean consolidadas, la calidad regulatoria favorable al empresariado, no será un elemento posible. De esta manera, la falta de confianza en las instituciones

ecuatorianas, complejiza que la percepción acerca de los potenciales beneficios que otorga el estado al sector privado. En este sentido, los saltos institucionales en Ecuador, no permiten la consolidación de una política pro sector privado constante, otorgando resultados como los que se presentan en este modelo: Mas de una década de calidad regulatoria negativa (ECHEVERRIA, 2006).

Es bajo la lógica de quiebres democráticos y la inestabilidad que se enmarca la justificación de las variaciones que percibe la variable distribución del poder político. Esta variable toma 3 valores a lo largo del periodo analizado. En primer lugar, en los años 2003 a 2006 mantiene una distribución funcional al poder político. En este sentido, esta situación es adjudicable a la estructura que se sostuvo en Ecuador bajo el Mandato del presidente Lucio Gutiérrez y, luego de su destitución del cargo, de Luis Alfredo Palacios.

Este periodo esta plagado de inestabilidad: en primer lugar, por la misma Rebelión de los Forajidos<sup>13</sup>, pero también por las políticas llevadas a cabo por Gutiérrez, entre ellas, la firma de la carta de intención con el Fondo

---

<sup>13</sup> Para ampliar concepto de rebelión de los forajidos en Ecuador se recomienda revisar ACOSTA, A. (2005). *Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos*. Nueva Sociedad, 198, 42-54.

Monetario Internacional (FMI), el radical ajuste fiscal en 2003 y el drástico recorte sobre la política social efectiva, entre otras (ACOSTA, 2005).

Este mecanismo de gobierno, generó una distribución del poder político en función de los grupos socioeconómicos lo cual culminaría con la rebelión, la destitución de Gutiérrez y el ascenso de Palacios (CORREA, 2013).

Para el periodo 2007 y 2008, luego de la asunción de Rafael Correa, la condición poder político en función de la distribución socioeconómica, toma valores positivos. Esto se podría explicar por las reformas que Correa implementa en su mandato, las cuales se condensan en la nueva constitución del año 2008; así como también en acciones puntuales como en la Agenda Social, la Agenda para la Transformación Productiva, entre otros programas implementados (CHIRIBONGA & WALLIS, 2010).

De esta manera, hay una ruptura en la percepción de la distribución del poder político; los expertos conciben una redistribución del mismo a causa de las acciones puestas en marcha en los primeros años del gobierno de Correa (TIBOCHA & JASSIR, 2008).

Finalmente, para el último periodo, esta variable vuelve a tomar valores negativos, lo cual, se podría explicar por la consolidación de Correa en el poder. En palabras de Decio Machado “No hay voluntad de transformar el

sistema económico en algo que vaya más allá de lo que se ha venido en definir como ‘capitalismo de rostro humano’ (MACHADO, 2012). En este sentido, se deja en evidencia que el gobierno de Correa no busca transformar el modelo de desarrollo económico previo, sino que aspira ajustarlo para lograr una aplicación beneficiosa a la incipiente clase media. Siendo así, el discurso enmarcado en “la nueva izquierda latinoamericana” pareciera no ser más que retórico para el caso ecuatoriano.

Esto queda en evidencia con la percepción negativa de la variable poder político en función de la distribución socioeconómica que se manifiesta en el modelo para los años 2009 a 2013.

Siguiendo la lógica de la variable distribución del poder político, la variable tamaño del estado responde al mismo proceso. En el primer periodo, 2003-2006 y 2007 se presenta un tamaño del estado pequeño. Esto es atribuible a los gobiernos de Gutiérrez y Palacios en el que la política social y el gasto fiscal estaban contraídos. En el 2007, con la asunción de Correa, se comienza a ver un cambio en materia del gasto público y, efectivamente, éste aumenta para el periodo 2008-2013 (MACHADO, 2012).

Finalmente, la participación de las exportaciones en el PIB también se presenta como una condición de suficiencia. Se puede observar que en el

periodo 2003-2006 y en los años 2009-2013 el nivel de participación de las exportaciones es bajo. En su defecto, en los años 2007 y 2008 es alto. La razón aparenta ser la oscilación del precio del petróleo, principal commodity exportador ecuatoriano. En 2007-2008, el precio del petróleo llega a su pic del periodo estudiado alcanzando los 132,55 USD el barril<sup>14</sup>, mientras que en el periodo previo se osciló entre 29,9 USD y 71,86 USD<sup>15</sup>. Finalmente, en el periodo 2009- 2013, si bien comienza a recuperarse no alcanza los niveles vistos en el 2007 y 2008.

A modo de conclusión, en el caso de Ecuador se observa una sola condición necesaria que es los bajos niveles de calidad regulatoria. Respecto de las condiciones suficientes, se puede observar la distribución del poder político, el tamaño del estado y la participación de exportaciones sobre el PIB.

### *México:*

Al igual que en e caso ecuatoriano, el caso mexicano también es interesante de analizar a causa de la diversidad existente de soluciones en los diferentes años analizados. A continuación se detallan los resultados obtenidos:

---

<sup>14</sup> Datos disponibles el 18 de julio de 2016 en [www.indexmundi.com](http://www.indexmundi.com)

<sup>15</sup> *Ibídem.*

**Tabla 14: Resultados para el caso mexicano en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	APERTUR	Incl.	Casos
0	0	0	0	1	1,00	2005
0	1	0	0	1	1,00	2003-2004 y 2006 - 2011
0	1	0	1	1	1,00	2012 y 2013

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En este caso, se presentan dos condiciones de necesidad: la distribución del poder político en función del poder económico y un tamaño del estado chico.

**Ecuación 6: Resultados para el caso mexicano en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

<b>M1: <math>\sim</math>PW_POL <math>\sim</math>TAM_EST <math>\Leftrightarrow</math> APERTUR</b>
--

La condición de necesidad de distribución del poder político en función del poder económico, es posible explicar a causa de la concentración de poder a lo largo de varias décadas de gobierno bajo el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La centralización que se presentó durante este proceso, tuvo un efecto derrame en los años posteriores que, si bien cambia el

partido gobernante al Partido Autonomista Nacional (PAN), queda una estructura social, política y económica muy enraizada en el país.

Tal como menciona Enrique Sánchez Ruiz “Esta centralización atañe no solamente a lo político, sino también a lo económico y lo cultural” (RUIZ, 2015) y de esta manera, se justifica que el acceso a los medios políticos estén distribuidos en función del poder socioeconómico.

La segunda condición necesaria que aparece en el modelo, tamaño del estado pequeño, podría deberse a un factor externo: La firma del tratado de libre comercio del Atlántico Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés). Este acuerdo, cumple con las características de un acuerdo firmado con Estados Unidos: estipula una reforma, no solo en materia comercial, sino que también en materia de política interna. En este sentido, la presencia de este tratado implica que el gasto público mexicano sea relativamente bajo y, de esta manera, el resultado de la condición tamaño del estado en el modelo planteado sea constante (SÁNCHEZ, 2004).

Las condiciones de suficiencia, en el modelo para México se hacen presentes dos: Calidad regulatoria y participación de las exportaciones en el PIB.

La explicación que es posible adjudicar a la variabilidad en la condición calidad regulatoria tiene relación a una coyuntura particular que comienza en el año 2004 y llega a su punto cúlmine en el 2005: El conflicto con el veto del presidente Vicente Fox de la ley de presupuesto<sup>16</sup> (WELDON, 2005) (MAGAR & ROMERO, 2007).

Asimismo, las protestas sociales y los conflictos sindicales eran situaciones casi cotidianas, acompañado de la disputa en el marco de las elecciones presidenciales que enfrentaría a Andrés Manuel López Obrador con las élites políticas contemporáneas (OBRADOR & MANDOKI, 2007) agregaría aun mas inestabilidad a la situación institucional mexicana.

Estos hechos, sumado a un gobierno dividido cuya mayoría en congreso estaba en manos del PRI, genera una inestabilidad política, institucional y social lo suficientemente robusta como para modificar las percepciones hacia una calidad regulatoria negativa, con pocos elementos que podrían favorecer al sector privado.

---

<sup>16</sup> Para ampliar respecto del veto de la ley de presupuesto se recomienda revisar WELDON, J. (2005). *The Fall 2004 Term of the Mexican Congress* (Mexican Congressional Report Series). Washington DC: Center for Strategic and International Studies.

La conflictividad institucional de 2005 pareciera ser la razón que afectaría de manera negativa a la percepción positiva que se mantendría en el resto del periodo a estudiar.

Finalmente, el volumen de las exportaciones sobre el PIB, se mantiene bajo todo el periodo con excepción de los últimos dos años estudiados (2012 y 2013). Es posible explicar este proceso a causa del estrecho lazo de la economía mexicana con la estadounidense.

Dada la cercanía geográfica de México y Estados Unidos así como también las ventajas del TLCAN para exportar productos mexicanos a Estados Unidos, nos permitiría suponer que post entrada en vigor del TLCAN (1° de enero de 1994), las exportaciones mexicanas a tenderían a aumentar y mantenerse en valores elevados hasta la actualidad.

Si bien Estados Unidos es el primer destino de exportación de México con un 73% de las exportaciones mexicanas en la actualidad<sup>17</sup>, es importante tener en cuenta tres factores que combinados nos permiten tener una idea de las razones de que las exportaciones en función del PIB mexicanas se comporten como nos indica el modelo:

---

<sup>17</sup> Datos disponibles el 18 de junio de 2016 en <http://atlas.media.mit.edu/>

1. *La economía mexicana es grande:* Esta afirmación explica el por qué de los niveles bajos en los primeros períodos. México tiene un PIB elevado por lo que es fácil de suponer que la porción de las exportaciones en el PIB sea relativamente mas pequeña de lo que se estimaría en una economía mas pequeña.
2. *México tiene una población muy importante:* Para el año 2015, la población mexicana ascendía a más de 127 millones de personas<sup>18</sup>. Esto explica la relevante necesidad de México de saciar las demandas de su población lo que explicaría los bajos niveles relativos de exportación hasta 2011.
3. *Finalmente, la economía mexicana esta estrictamente ligada con los sucesos económicos en Estados Unidos:* Esta relación cercana se explica a causa de la dependencia mexicana por el consumo estadounidense de sus productos. Para los años 2008 y 2009, se puede ver una importante baja de demanda de los productos mexicanos por parte de Estados unidos, razón atribuible a la crisis sub prime, pero para los años 2012 y 2013 el crecimiento de ingresos

---

<sup>18</sup> Datos disponibles el 18 de junio de 2016 en <http://www.datosmacro.com/>

estadounidense es significativo<sup>19</sup>. De esta manera se podría explicar los altos niveles de participación de las exportaciones en el PIB en el caso mexicano.

De esta manera se explica el importante crecimiento de las exportaciones como porcentaje del PIB en el caso mexicano.

A modo de resumen, en el modelo mexicano encontramos dos condiciones de necesidad: Un poder político distribuido de manera favorable a los sectores socioeconómicos y un tamaño del estado relativamente pequeño. Respecto de las condiciones de suficiencia, se hacen presentes las variables tamaño del estado y participación de las exportaciones en el PIB.

### *Panamá:*

Para referirnos a las potenciales configuraciones causales de la orientación aperturista de la política comercial panameña, las soluciones que otorga el modelo planteado son las siguientes:

---

<sup>19</sup> El crecimiento del PIB estadounidense en 2012 y 2013 fue de 8,6 % y 10,6% respectivamente. Datos disponibles el 18 de junio de 2016 en : <http://datos.bancomundial.org/>

**Tabla 15: Resultados para el caso panameño en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	APERTUR	Incl.	Casos
0	0	0	1	1	1,00	2003 a 2010
0	1	0	1	1	1,00	2011 y 2013

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

Aquí se puede notar que las condiciones de necesidad son poder político no distribuido en función del poder económico, reducido tamaño del estado y un alto nivel de participación de las exportaciones sobre el PIB:

**Ecuación 7: Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\mathbf{M1: \sim PW\_POL * \sim TAM\_EST * EXP\_PIB \Leftrightarrow APERTUR}$$

Panamá cuenta con una sola condición de suficiencia: Calidad Regulatoria. Esta condición se manifiesta ausente en el periodo 2003- 2010 y toma valores positivos para el periodo 2011- 2013. La potencial explicación para los valores que toma la calidad regulatoria se podría relacionar con las políticas llevadas a cabo por Ricardo Martinelli, presidente panameño del periodo 2009 a 2014. En los últimos dos años de su gobierno implementó una importante estructura para favorecer las inversiones en el país, política que generó un aumento del 300% en la inversión (PANAMCHAM, 2016). Asimismo, la estrategia PROINVEX, estableció la ventanilla única entre

otras facilidades para la inversión extranjera (OMC, 2014). Estas políticas, entre otras promovidas por Martinelli, han permitido una percepción positiva del trato del gobierno panameño al sector privado, diferenciándose de años anteriores donde las políticas pro sector privado han sido más discretas.

Respecto de las condiciones de necesidad, en particular, el caso de la distribución del poder político en función del poder socioeconómico, uno tendería a pensar que dado los altos niveles de desigualdad en Panamá esta variable nos arrojaría un resultado negativo. De manera contraria a lo que se esperaba inicialmente, nos encontramos con una percepción de representación y participación inclusive mayor a la de otros países latinoamericanos con menor grado de desigualdad. Ante este resultado, se han encontrado con que Panamá tiene una fuerte tradición consultiva respecto de las políticas públicas de interés nacional y municipal, principalmente, las relativas al Canal de Panamá. En la historia panameña ha habido dos plebiscitos y tres referéndums nacionales, el último referéndum ha sido en el año 2006 respecto de la ampliación del Canal de Panamá.

En este sentido, su constitución el artículo 325 expresa que:

*“Los tratados o convenios internacionales que celebre el Órgano Ejecutivo sobre el Canal de Esclusas, su zona adyacente y la protección de dicho Canal, así como la construcción de un Canal a nivel del mar o de un tercer juego de esclusas, deberán ser aprobados por el Órgano Legislativo y, luego de su aprobación, serán sometidos a referéndum nacional, que no podrá celebrarse antes de los tres meses siguientes a la aprobación legislativa.” (GOBIERNO DE PANAMÁ, 2004)*

Asimismo, el artículo 239 enuncia:

*“Los ciudadanos tienen el derecho de iniciativa y de referéndum en los asuntos atribuidos a los Concejos.”*  
(GOBIERNO DE PANAMÁ, 2004)

Estos dos artículos enuncian el importante grado de participación de los ciudadanos en materia de política nacional y municipal. En el caso del artículo 325, se expresa la importancia de la participación en la decisión en materia del Canal de Panamá, actividad de interés nacional para dicho país.

En su defecto, el artículo 239 refiere a la participación en decisiones municipales, permitiendo, inclusive, una iniciativa de corte *bottom-up*.

Finalmente, también es relevante mencionar el artículo 313 inciso 2 el cual manifiesta la obligación de referéndum para las reformas constitucionales (GOBIERNO DE PANAMÁ, 2004).

De esta manera, queda en evidencia el alto grado de participación de la sociedad panameña en materia política independientemente de su nivel socioeconómico.

En cuanto al tamaño del estado en el caso panameño, es importante mencionar que el gasto público ha aumentado en los últimos años, sobre todo, en el periodo que se analiza en este trabajo.

Bajo el gobierno de Mireya Moscoso, Martin Torrijos Espino y Ricardo Martinelli, se han implementado una serie de políticas sociales con el objetivo de reducir la brecha de desigualdad, eliminar la pobreza y el desempleo y garantizar un mejor acceso a la salud y educación de sus habitantes. De todas maneras, Panamá mantiene una importante disciplina fiscal a causa de la firma del Tratado de Promoción Comercial (TCP) con Estados Unidos. Este acuerdo, firmado en septiembre de 2007 y que entró

en vigor el 31 de octubre del 2012, fue precedido por un Acuerdo de Información Fiscal entre ambas naciones con el objetivo de facilitar las tratativas para el TCP. En este acuerdo se estipulan una serie de lineamientos en materia de política fiscal a los cuales las partes adhieren<sup>20</sup>. De todas maneras, si bien la política social en Panamá ha sido una constante, es importante considerar que uno de los objetivos de estado es la disciplina fiscal. De esta forma, no deberían haber iniciativas de aumentar el gasto por sobre los niveles actuales.

Finalmente, las exportaciones tienen un papel más que relevante en el economía panameña. Considerando que Panamá tiene solo un 2.2%<sup>21</sup> de su tierra cultivable, un 21%<sup>22</sup> de su PIB es producto de actividades industriales y un mercado interno chico con una población de 3.805.683<sup>23</sup> personas, la alternativa económica que tiene Panamá es dedicar su actividad a la exportaciones de servicios y a la labor en torno a los beneficios del canal.

---

<sup>20</sup> Para ampliar la información respecto del *Acuerdo entre el gobierno de la República de Panamá y el gobierno de los Estados Unidos de América para la cooperación fiscal y el intercambio de información en materia de impuestos y el canje de notas interpretativas* se recomienda revisar el texto de dicho acuerdo, disponible en formato digital e 18 de junio de 2016 en <https://dgi.mef.gob.pa>

<sup>21</sup> Datos para el año 2013 (último año disponible) obtenidos el 18 de junio de 2016 en <http://datos.bancomundial.org/>

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

De esta forma se explica el alto grado de participación de las exportaciones en el PIB.

A modo de resumen, Panamá cuenta con solo una condición de suficiencia, calidad regulatoria, y tres condiciones de necesidad: poder político no distribuido en función del nivel socioeconómico, un estado pequeño y un alto nivel de exportaciones sobre el PIB.

### *Uruguay:*

Para referirnos a las potenciales configuraciones causales de la orientación aperturista de la política comercial uruguaya, las soluciones que otorga el modelo planteado son las siguientes:

**Tabla 16: Resultados para el caso colombiano en el periodo 2003-2013**

PW_POL	CAL_REG	TAM_EST	EXP_PIB	PROTECC	Incl.	Casos
1	1	1	0	1	1,00	2006-2013
1	1	1	1	1	1,00	2003-2005

FUENTE: Elaboración propia en función de los datos enunciados anteriormente

En los resultados para el caso uruguayo, se puede notar que las condiciones de necesidad son Poder político distribuido en función del poder económico, altos niveles de calidad regulatoria y un gran tamaño del estado.

**Ecuación 8: Resultados para el caso chileno en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$$\text{M1: PW\_POL *CAL\_REG* TAM\_EST} \Leftrightarrow \text{PROTECC}$$

Como condición de suficiencia, solo se presenta el nivel de exportaciones en el PIB. Esta condición se presenta de manera positiva para los años 2003-2005 y negativa para 2006- 2013. La potencial causa de esta variación es el importante crecimiento que tiene la economía uruguaya en el segundo periodo. Este crecimiento es gracias a la ampliación del mercado interno por medio de reducción de la pobreza y el desempleo (OMC, 2012).

Uruguay presenta un crecimiento anual promedio de un 6,2% para el periodo y la duplicación de su PIB per cápita (OMC, 2012). Al mantener un volumen exportado relativamente constante, es claro el porqué de la disminución de la porción del PIB que representan las exportaciones. El crecimiento de la economía, al parecer, ha generado una mayor demanda interna lo que ha mantenido las exportaciones constantes y haciendo que éstas representen una porción menor del PIB.

En tanto las condiciones de necesidad, la primera que se presenta en el modelo es una distribución del poder político en función de los grupos

socioeconómicos. Este resultado nos llevaría a suponer que, en el caso uruguayo, hay un bajo nivel de participación político de las clases sociales mas bajas.

De modo contrario, el nivel de representatividad y participación en Uruguay es considerablemente alto (SERNA, 2010). De manera similar al caso panameño, el diseño de la democracia uruguaya cuenta con mecanismos directos para la toma de decisiones, es decir, una herramienta disponible para el proceso decisorio son las consultas populares y plebiscitos (LISSIDINI, 1998). Asimismo, en el contexto latinoamericano, podemos observar que el coeficiente GINI para Uruguay muestra de los valores mas equitativos para la región<sup>24</sup>.

A partir de este argumento, podemos suponer que dentro de los niveles de igualdad uruguayos, efectivamente, el poder político se muestra distribuido en función de los grupos socioeconómicos. Lo relevante en este caso de estudio es que no existe una diferencia substancial entre la distribución económica de manera que el acceso a la participación política es relativamente igualitaria.

---

<sup>24</sup> Para el año 2013, el coeficiente GINI otorga un valor de 41,9 para el caso uruguayo, siendo uno de los mas bajos en la región. Información obtenida el 19 de junio de 2016 de <http://datos.bancomundial.org/>

Como segunda condición necesaria, nuestro modelo nos arroja una constante positiva para la calidad regulatoria. En el caso uruguayo podemos ver una iniciativa del gobierno de Jorge Battle de promoción de la innovación. Este tipo de políticas de estado garantizan un mejor entorno para el sector privado (BÉRTOLA, 2005) (CASTIGLIONI, 2010).

Asimismo, en el caso del gobierno de Battle, se comienza con el proceso de negociación para la instalación de plantas papeleras de Botnia. Este proceso, en palabras de Carlos Huneeus, se trataba de “de un proyecto de gran envergadura que, al ponerse en marcha tendría importantes repercusiones para su economía y le permitiría diversificar sus exportaciones, que hasta ahora han girado principalmente en torno a los productos de la agricultura. Sería la mayor inversión privada en la historia del Uruguay y le significaría aumentar su PIB en un 1,6%” (HUNEEUS, 2007).

Si bien, este proceso generó mucha conflictividad entre Uruguay y Argentina, permite entender el porqué de la percepción positiva acerca de la variable calidad regulatoria en todo el periodo estudiado para el caso uruguayo.

Finalmente, como última condición necesaria se presenta un tamaño del estado grande. Esta condición esta relacionada con una activa política social llevada a cabo en los años analizados.

Tal como se comentó anteriormente, los niveles de igualdad de ingresos en Uruguay son significativos en comparación con los países de la región. Asimismo, en el periodo analizado, se han puesto en acción una serie de políticas sociales en el país con objetivo de reducción de la pobreza y el desempleo. En palabras de Fernando Filgueira “tanto los recursos por habitante como el esfuerzo económico y fiscal que el país realiza en materia social se encuentran sin lugar a dudas entre los mayores de la región” (FILGUEIRA, 2005). Este alto nivel de gasto se explica por una política de estado con objetivos sociales específicos y sostenidos a lo largo de los tres gobiernos analizados.

La política social es tomada como una política de estado previo a la asunción del Frente Amplio al poder. Esto se entiende en función de las ganancias electorales que los gobiernos de centro-derecha, como ser el Partido Colorado, percibían como demandas sociales. En este sentido, si la centro-derecha uruguaya buscaba competitividad electoral ante la oposición de centro izquierda, debían elevar las demandas en materia de bienestar

social (PRIBBLE, 2013). De esta manera, es posible entender la coyuntura en la que se manifiesta un estado grande en el caso uruguayo para todo el periodo analizado.

A modo de resumen, en el modelo para el caso uruguayo hemos encontrado una sola condición de suficiencia: El nivel de participación de las exportaciones en el PIB. Respecto de las condiciones de necesidad, quedan a la luz el poder político distribuido en función de la distribución socioeconómica, un alto nivel de calidad regulatoria y un tamaño del estado grande.

#### **4. Modelo 2: Países aperturistas vs. Proteccionistas**

Una vez revisadas las características generales de cada uno de los casos de estudio y las potenciales configuraciones causales que determinan la orientación de la política comercial, resulta interesante revisar conclusiones de corte más macro para ver las condiciones de necesidad que explicarían una orientación de la política comercial aperturista o proteccionista en ambos grupos de países.

Para ello, se han construido dos modelos, el primero busca explicar, de manera más global, la orientación aperturista en materia comercial; el segundo, la posición proteccionista.

En este caso, se ha optado por hacer solo un análisis de necesidad por dos razones. En primer lugar, en el modelo 1, se revisan las condiciones de suficiencia para cada uno de los países de manera individual. De esta forma se considera que se ya se han revisado las explicaciones puntuales sobre hechos coyunturales. En segundo lugar, y bajo la misma línea, realizar un análisis de suficiencia en este caso, contaminaría un modelo de corte más general con situaciones particulares de los casos estudiados. Considerar suficiencia, limitaría el análisis a sucesos puntuales que serían poco explicativos acerca de las condiciones de cada uno de los grupos estudiados

y, en su defecto, se entraría en sutilezas que ya se han revisado en el modelo 1.

Dentro de este análisis de necesidad para cada una de las orientaciones de política comercial, se mencionarán la cantidad de casos que contempla cada una de las configuraciones. El objetivo de este recurso es generar un proxy de nivel de cobertura de cada una de las condiciones. Se entiende que a mayor cantidad de casos contemplados en la configuración, mas poder explicativo tendrá la misma.

### **Países con orientación comercial aperturista**

A continuación se presentan los análisis de necesidad tanto para el caso de los países aperturistas como los países proteccionistas:

**Ecuación 9: Resultados para el caso de países aperturistas en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$\begin{aligned} & \mathbf{M1: \sim PW\_POL * \sim EXP\_PIB \Leftrightarrow APERTUR} \\ & \qquad \qquad \qquad + \\ & \mathbf{M2: \sim PW\_POL * \sim TAM\_EST \Leftrightarrow APERTUR} \\ & \qquad \qquad \qquad + \\ & \mathbf{M3: CAL\_REG * \sim TAM\_EST * EXP\_PIB \Leftrightarrow APERTUR} \end{aligned}$
--

En este sentido, las soluciones de necesidad que se presentan para el caso de los países con una política comercial aperturista, son, en primer lugar, un poder político no distribuido en función de los grupos socioeconómicos y una baja participación de las exportaciones en el PIB, luego, un poder político no distribuido en función de los grupos socioeconómicos y un tamaño del estado pequeño y, finalmente, una calidad regulatoria funcional al sector privado, un tamaño del estado pequeño y altos niveles de exportaciones en el PIB.

Para las tres soluciones de necesidad que se presentan, a continuación podemos observar la aglomeración de casos en cada una de las configuraciones:

**Ecuación 10: Casos distribuidos en función de las soluciones de necesidad para los países aperturistas.**

<p><b>M1: Se presenta en 11 casos.</b></p> <p>+</p> <p><b>M2: Se presenta en 34 casos.</b></p> <p>+</p> <p><b>M3: Se presenta en 23 casos.</b></p>
--

Revisando los resultados obtenidos en el caso de los países aperturistas, las conclusiones que afloran a primera vista son las siguientes:

- A modo general, para explicar la orientación aperturista de los países latinoamericanos, parecieran ser mas relevantes las condiciones económicas que las políticas dado que en las tres configuraciones causales presentadas anteriormente muestran mas condiciones de corte económico que político.
- En materia de cobertura explicativa, la solución 2 es la que concentra mayor cantidad de casos (34 casos). De esta manera, se podría pensar que para que un país latinoamericano tome una postura comercial aperturista debería contar con un poder político no distribuido en función de los grupos socioeconómicos y un tamaño del estado pequeño.
- Finalmente, revisando estos resultado a la luz de los obtenidos en el modelo 1, estas condiciones de necesidad se presentan en los casos Colombia, México y Panamá. No siendo así en el caso chileno. Para este caso, la solución que explicaría las causas de la orientación de la política comercial sería la solución 3, la segunda con mayor cobertura (explicando 11 casos), la cual esboza que la configuración causal para

una política comercial aperturista se debe considerar una calidad regulatoria favorable al sector privado, un tamaño del estado pequeño y una alta participación de las exportaciones sobre el PIB.

### Países con orientación comercial proteccionista

Habiendo revisado el modelo para los casos con una política comercial aperturista, se detallarán a continuación los resultados obtenidos para el caso de los países con una política comercial proteccionista:

**Ecuación 11: Resultados para el caso de países proteccionistas en el periodo 2003-2013. Condiciones de necesidad.**

$\begin{aligned} & \mathbf{M1: \sim CAL\_REG * \sim EXP\_PIB \Leftrightarrow PROTECC} \\ & \qquad \qquad \qquad + \\ & \mathbf{M2: PW\_POL * \sim CAL\_REG \Leftrightarrow PROTECC} \\ & \qquad \qquad \qquad + \\ & \mathbf{M3: PW\_POL * TAM\_EST \Leftrightarrow PROTECC} \end{aligned}$
---

En este sentido, las soluciones de necesidad que se presentan para el caso de los países con una política comercial proteccionista, son, en primer lugar, una calidad regulatoria que no favorezca al sector privado y una baja

participación de las exportaciones en el PIB; luego, un poder político distribuido en función de los grupos socioeconómicos y una calidad regulatoria que no favorezca al sector privado; y, finalmente, un poder político distribuido en función de los grupos socioeconómicos y un tamaño del estado grande.

Para las tres soluciones de necesidad que se presentan a continuación podemos observar la siguiente aglomeración de casos en cada una de las configuraciones:

**Ecuación 12: Casos distribuidos en función de las soluciones de necesidad para los países proteccionistas.**

<p><b>M1: Se presenta en 29 casos.</b></p> <p style="text-align: center;">+</p> <p><b>M2: Se presenta en 22 casos.</b></p> <p style="text-align: center;">+</p> <p><b>M3: Se presenta en 28 casos.</b></p>
--

Revisando los resultados obtenidos en el caso de los países aperturistas, las conclusiones que afloran a primera vista son las siguientes:

- A modo general, para explicar la orientación proteccionista de los países latinoamericanos, parecieran ser mas relevantes las condiciones políticas que las económicas dado que en las tres configuraciones causales presentadas anteriormente se muestran mas condiciones de corte político que económico.
- En materia de cobertura explicativa, la solución 1 es la que concentra mayor cantidad de casos (29 casos). De esta manera, se podría pensar que para que un país latinoamericano tome una postura comercial proteccionista debería contar con una calidad regulatoria no favorable al sector privado y un bajo nivel de participación en las exportaciones sobre el PIB.
- Finalmente, revisando estos resultados a la luz de los obtenidos en el modelo 1, estas condiciones de necesidad se presentan en los casos Argentina y Ecuador . No siendo así para los casos Brasil y Uruguay en los que la solución que explicaría las causas de la orientación de la política comercial sería la solución 3, la segunda con mayor cobertura (explicando 28 casos), la cual esboza que la configuración causal para una política comercial proteccionista se debe considerar un tamaño del

estado grande y una distribución del poder político en función de los niveles socioeconómicos.

A modo de conclusión, es posible observar que, en el caso de los países con una política comercial de corte aperturista, las condiciones económicas tienen una mayor relevancia explicativa que las políticas; no siendo así para el caso de los países con una orientación comercial proteccionista en el que las variables políticas tienen mayor presencia que la económicas.

## 5. Conclusiones

Al comenzar este trabajo se realizó una revisión histórica del tratamiento de la política comercial como tema de estudio. En este sentido, una primera conclusión obtenida es la variación a lo largo del tiempo a la hora de trabajar este tema. Desde los primeros postulados de Presbich hasta actualidad, la academia ha encontrado diversos enfoques para revisar la política comercial. En este sentido, los análisis económicos han tenido una mayor relevancia a lo largo de la historia.

En segundo lugar, se han revisado las potenciales causas para cada uno de los países objeto de este estudio. A continuación se presentan, a grandes rasgos, las conclusiones obtenidas para cada país estudiado:

- En el caso argentino, la orientación de la política comercial pareciera tener sus raíces en la inestable situación económica y política.
- Por su parte, la configuración resultante el caso brasileño, respondería, en mayor medida, a la pobreza estructural que se ha presentado en Brasil a lo largo de su historia, dejando como corolario, una orientación política proteccionista.

- En el caso colombiano, la debilidad y el poco alcance del estado parecieran ser el motor de una política comercial con orientación aperturista.
- En su defecto, para Ecuador la configuración causal obtenida responde a un proceso de cambio político profundo en el que se modifican las dinámicas políticas internas, lo que explicaría una política comercial con orientación proteccionista.
- En México, la orientación aperturista de la política comercial tendría sus causas más ligadas a las complejidades institucionales tras más de setenta años de gobierno del PRI y una relación muy estrecha con Estados Unidos.
- La orientación comercial aperturista en el caso panameño, pareciera responder a un alto nivel de participación y a la absorción de las demandas sociales por parte de los gobiernos analizados.
- En última instancia, la orientación de la política comercial uruguaya, pareciera responder, a una política social convertida en política de estado que se ha sostenido en el tiempo independientemente del color político al poder.

Como conclusión final y falseando parcialmente la hipótesis planteada para este trabajo, la orientación comercial de los países aperturistas pareciera responder a condiciones de corte económico. En su defecto, para el caso de los países proteccionistas, la orientación de la política comercial respondería a condiciones políticas.

Finalmente, esta última conclusión, permite un espacio de reflexión para futuros trabajos que busquen revisar las razones que originan las diferencias existentes entre los resultados obtenidos.

## 6. Bibliografía

ACOSTA, A. (2005). Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos. *Nueva Sociedad*, , 198, 42-54.

AGOSIN, M. (1999). Comercio y crecimiento en Chile. *Revista de la CEPAL* (68), 79-100.

ARELLANO, J. (2006). Del déficit al superávit fiscal: razones para una transformación estructural en Chile. *Estudios públicos* (101), 165-186.

BÉRTOLA, L. e. (2005). *Ciencia, tecnología e innovación en Uruguay: diagnóstico, prospectiva y políticas*. Inter-American Development Bank,. IDB.

BARTELS, L. M. (2008). *Unequal Democracy*. New York: Princeton Univesity Press.

BHAGWATI, J. (1995). US Trade Policy: The Infatuation with FTAs. *Working paper, Panel Discussion on the Clinton administration's trade policy*. Washington, DC: Cambridge University Press.

BONVILLANI, A., PALERMO, A., VÁZQUEZ, M., & VOMMARO, P. (2010). Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. In A. PALERMO, *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)* (pp. 21-47). Buenos Aires, Argentina: SERIE DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.

BRESSER PEREIRA, L. C. (1995). Reformas Económicas y Crecimiento Económico: Eficiencia y Política en América Latina. In L. C. BRESSER PEREIRA, J. MARAVALL, & A. PRZEWORSKI, *Las Reformas Económicas en las Nuevas Democracias. Un Enfoque Socialdemócrata* (pp. 27-100). Madrid, España: Alianza.

BUCHI, H. (2008). *La transformación económica de Chile. El modelo del progreso*. Santiago: El Mercurio. Aguilar.

CABAÑAS MARTÍNEZ, G., & PREBISCH, R. (1949). El Desarrollo Económico de América Latina y Algunos de sus Principales Problemas. *El Trimestre Económico* , 16 (3), 347-431.

CARAMANI, D. (2008). Introduction to the comparative method with Boolean algebra. *Sage publications* , 158.

CARDOSO, F. E., & FALETTO, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de Interpretación sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

CASTIGLIONI, R. (2010). Las políticas sociales de la nueva (vieja) izquierda uruguaya N°1. In R. CASTIGLIONI, *Gobernabilidad Democrática y la "Nueva Izquierda"* (Vol. 1). 2010: .

CHIRIBONGA, M., & WALLIS, B. (2010). *Diagnóstico de la pobreza rural en Ecuador y respuestas de política pública*. Grupo de Trabajo sobre política social.

CORREA, R. (2013). a política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez: una perspectiva desde la economía política. . *Íconos-Revista de Ciencias Sociales* (16), 6-10.

CRUCES, G., & GASPARINI, L. (2013). *Políticas sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente*. CEDLAS.

DA SILVA, J. G., TAKAGI, M., & DEL GROSSI, M. (2006). Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre,. In *LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE BRASIL A PARTIR DEL PROGRAMA "HAMBRE CERO"*. (p. 181). Brasillia, Brasil.

ECHEVERRIA, J. (2006). *El desafío constitucional: crisis institucional y proceso político en el Ecuador*. . Editorial Abya Yala.

FAO. (2012). *Fome Zero: (Programa Hambre cero) La Experiencia Brasileña*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Brasilia : Ministerio de Desarrollo de Brasil.

FARIA, V. (2003). *Reformas institucionales y coordinación gubernamental en política de protección social de Brasil*. CEPAL. United Nations Publications.

FILGUEIRA, F. e. (2005). Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado. *Prisma* (21), 7-42.

FLEET, N. (2011). Movimiento estudiantil y transformaciones sociales en Chile: una perspectiva sociológica. *10* (30), 99-116.

FORERO PÉREZ, E. (2013). *Tratados de libre comercio. A relación entre comercio e trabajo*. UDC.

FORSTER, R. (2012). *La anomalía argentina: aventuras y desventuras del tiempo kirchnerista*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

FRENCH-DAVIS, R. (2014). *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Cuarenta años de políticas económicas y su crecimiento para el futuro*. (Vol. Quinta edición). Santiago: J. C. Sáez Editor.

GEORGE, A. L., & BENNETT, A. (2005). Case studies and theory development in the social sciences. *Mit Press* .

GERCHUNOFF, P., & AGUIRRE, H. (2004). La política económica de Kirchner en la Argentina: varios estilos, una sola agenda. *Boletín Elcano*. (48), 27-55.

GIARRACCA, N., TEUBAL, M., & PALMISANO, T. (2008). Paro agrario: crónica de un conflicto alargado. *Realidad económica*. (237), 33-54.

- GLMEZ, N. (2012). Integración económica para América Latina. *Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung AC* , XXIX (3-Septiembre), 195.
- GOBIERNO DE PANAMÁ. (2004). Constitución de la República de Panamá. Ciudad de Panamá, Panamá.
- GOERTZ, G., & MAHONEY, J. (2012). *Tale of Two Cultures-Contrasting Qualitative and Quantitative*. Princeton: University Press.
- GROFMAN, B., & SCHNEIDER , C. (2009). An introduction to crisp set QCA, with a comparison to binary logistic regression. *Political Research Quarterly* .
- GUIMARAES, R. P. (1990). El Leviatán acorralado: continuidad y cambio en el papel del Estado en América Latina. *Estudios Internacionales* , 45-81.
- HACHETTE DE LA F., D. A. (2000). La Reforma Comercial. In F. LARRAIN, & R. VERGARA, *La Transformación Económica de Chile* (Vol. 51). Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- HODARA, J. (1977). Sobre el artículo de Raúl Prebisch, "Crítica al capitalismo periférico Comentario de Joseph Hodara. *CEPAL* , 87-90.
- HORN, H., MAVROIDIS, P., & SAPIR, A. (2009). Beyond the WTO? An anatomy of EU and US preferential trade agreements. *Working Paper*. Bruselas: Bruegel Blueprint Series.
- HUNEEUS, C. (2007). Argentina y Chile: el conflicto del gas, factores de política interna Argentina/Argentine domestic policy and the conflict over gas exports to Chile. . *Estudios Internacionales* , 179-212.
- KESSLER, G. (2015). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. . Fondo de Cultura Económica.
- KRAUSE, M. (2007). *Calidad de las instituciones y competencia institucional*. Londres: nternacional Policy Network.

KRAUTHAUSEN, C. (1994). Poder y Mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana. *Nueva Sociedad* (130), 112-125.

KRUGMAN, P., & OBSTFELD, M. (1995). *Economía internacional: Teoría y Política* (Tercera Edición ed.). Madrid, España: Mc Graw-Hill/Interamericana de España.

LISSIDINI, A. (1998). Una mirada crítica a la democracia directa: el origen y las prácticas de los plebiscitos en Uruguay. *Revista Perfiles Latinoamericanos* , 7 (12), 169-200.

MACHADO, D. (2012). Las élites económicas: los verdaderos beneficiarios del Gobierno de Rafael Correa. . *Revista R* , 4-19.

MAGAR , E., & ROMERO, V. (2007). México: la accidentada consolidación democrática. *Revista de ciencia política* (27), 183-204.

MAYOL, A. (2012). *El derrumbe del modelo*. Santiago. Santiago, Chile: LOM ediciones.

MAYOL, M., & AZÓCAR ROSENKRANZ, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso " Chile 2011". *Polis* , 10 (30), 163-184.

MIRA, A. (2011). Crisis de representatividad y estallido social: Una aproximación a la actual experiencia chilena. . *Polis* , 10 (30), 185-197.

MOREIRA, C., & BARBOSA, S. (2011). El kirchnerismo en Argentina: origen, apogeo y crisis, su construcción de poder y forma de gobernar. *Sociedade e cultura* , 13 (2), 193-200.

MUÑOZ, M. A., & RETAMOZO, M. (2012). Kirchnerismo: gobierno, política y hegemonía. In V. J. 2012 (Ed.), *Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

NACARATO MARTÍNEZ, J. (2014). *Brasil contra el hambre. Iniciativas internacionales del gobierno de Lula da Silva*. Rosario: Universidad Nacional del Rosario.

NAUKE, P. (2009). La política de seguridad democrática en Colombia. . *Diálogo Político* , 26 (4), 175-190.

OBRADOR, A., & MANDOKI, L. (2007). *La mafia nos robó la presidencia*. D.F.: Grijalbo Mondadori.

OMC. (2014). *trade Policy review, Panamá 2014*. Organización Mundial del Comercio. Ginebra: OMC.

OMC. (2012). *trade Policy review, Uruguay 2012*. Organización Mundial del Comercio. Ginebra: OMC.

PÉREZ-LIÑÁN, A. (2015). El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes. In R. CASTIGLIONI, & C. FUENTES, *Política comparada sobre América Latina: Teoría, métodos y tópicos*. Santiago: Universidad Diego Portales.

PANAMCHAM. (2016). *Doing Business in Panamá*.  
<http://panamcham.com/>.

PANKE, L. (s.f). *Caso Brasil: la comunicación electoral de Dilma Rousseff—semejanzas y diferencias con Lula Da Silva*. Universidad de Paraná. Paraná: Investigación con beca CAPES – gobierno brasileño.

PECAUT, D. (2001). Guerra contra la sociedad. *Espasa* , 35-55.

PRIBBLE, J. (2013). *Welfare an Party politics in latin America*. NY: Cambridge University Press.

RAGIN, C. (2008). *Redesigning social inquiry: Fuzzy sets and beyond*: *Wiley Online Library*.

RAPOPORT, M. (2010). *Las políticas económicas de la Argentina: una breve historia*. . Buenos Aires: Booklet.

RIHOUX, B., & RAGIN, C. (2009). *Configurational comparative methods: Qualitative comparative analysis (QCA) and related techniques*. Sage.

ROBLES , C., & MIROSEVIC , V. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Brasil*. Santiago: CEPAL.

ROSTOW, W. (1961). *Las Etapas Del Desarrollo Económico: Un Manifiesto no comunista* (Vol. original 1º edición en castellano). Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

RUIZ, E. (2015). Centralización, poder y comunicación en México. *Comunicación y Sociedad* , 1 (3), 11-59.

SÁNCHEZ, A. G. (2004). Diez años del TLCAN: una visión al futuro. *Economía Unam* , 3, 9-29.

SANAHUJA, J. (2013). *Las nuevas geografías de la pobreza y la desigualdad y las metas de desarrollo global post-2015*. Anuario Ceipaz 2013-2014. El reto de la democracia en un mundo en cambio: respuestas políticas y sociales.

SARAIVA, J. F. (2004). A busca de um novo paradigma: política exterior, comércio externo e federalismo no Brasil. *Revista Brasileira de Política Internacional* , 47 (2), 131-162.

SCHORR, M., & WAINER, A. (2005). A propósito de la crisis del Mercosur. Notas sobre el proyecto de país de la burguesía nacional en la Argentina. *Realidad Económica* (215), 8-19.

SEGOVIA, C., & GAMBOA, R. (2012). Chile: El año en que salimos a la calle. *Revista de ciencia política* , 31 (1), 65-85.

SERNA, M. e. (2010). *Pobreza y (des) igualdad en Uruguay: una relación en debate*. (Universidad de la República, Ed.) Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.

STALLINGS, B. (2001). Las reformas estructurales y el desempeño socioeconómico. In R. FRENCH-DAVIS, & B. STALLINGS, *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973* (pp. 23-62). Santiago: Lom Ediciones.

STREB, J. (2013). Evaluaciones Encontradas. Los Resultados de la Política Económica 2003-2013 en la Argentina. . *CADAL* , *Año XI* (133), 2-22.

TAVARES DE ALMEIDA, M. H. (2003). Los desafíos de la reforma social en Brasil. Continuando con el cambio. *Nueva Sociedad* , *septiembre-octubre* (187), 101-113.

TIBOCHA, A., & JASSIR, M. J. (2008). La revolución democrática de Rafael Correa. *Análisis Político*. (64), 22-39.

TOKATLIÁN, J. G. (2001). Colombia: un asunto de seguridad regional. *Sociedad y economía* (1), 159-178.

TOKATLIAN, J. G. (2001). Colombia: un asunto de seguridad regional. *Sociedad y economía* (1), 159-178.

VAN HOOFF, B., & CORREA, M. (2010). Cambio y oportunidad: la responsabilidad social corporativa como fuente de competitividad en pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe. *ECLAC*.

VARELA, P. (2014 de 2014). *Pobres trabajadores: Contradicciones de las clases populares en la " década disputada"*. From CONICET.

WELDON, J. (2005). *The Fall 2004 Term of the Mexican Congress* . (Mexican Congressional Report Series). Washington DC: Center for Strategic and International Studies.

WILLIAMSON, J. (1990). What Washington means by policy reform. In J. WILLIAMSON, *Latin American adjustment: How much has happened* (Vol. 7, pp. 7-20). Washington, DC, EE.UU.: Institute for International Economics.

WOLFE, M. (1977). Para 'otro desarrollo': requisitos y proposiciones . *CEPAL* , 41-68.

WYLDE, C. (2010). *Argentina, Kirchnerismo, and Neodesarollismo: Argentine Political Economy under the Administration of Nestor Kirchner 2003-2007*. University of Leeds. Londres: University of Leeds.